7 de septiembre de 2026

XI LEGISLATURA

Serie B
Actos de Control
N.º 313

Boletín Oficial
DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

11L/PE-9182. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17309

11L/PE-9183. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17309

11L/PE-9184. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17310

11L/PE-9185. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros,

Depósito Legal: LR-35-1999 / ISSN: 1139-8329

considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17310

11L/PE-9186. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17311

11L/PE-9187. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17311

11L/PE-9188. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse en la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17312

11L/PE-9189. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que no se ejecutaron, en su caso, las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17312

11L/PE-9191. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamiento o recursos digitales estaba previsto adquirir con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17313

11L/PE-9192. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamiento o recursos digitales han sido finalmente adquiridos con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17313

11L/PE-9193. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué instalaciones del Campus Valle de la Lengua se ha implantado el equipamiento digital adquirido mediante la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17314

11L/PE-9194. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17314

11L/PE-9195. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que

contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17314

11L/PE-9196. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17315

11L/PE-9197. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto de la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17315

11L/PE-9198. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, fue reasignado a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17316

11L/PE-9199. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17316

11L/PE-9200. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17317

11L/PE-9201. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17317

11L/PE-9202. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17318

11L/PE-9203. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17318

11L/PE-9204. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamiento o recursos digitales se encuentran actualmente en funcionamiento adquiridos con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad

Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17319

11L/PE-9205. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamiento o recursos digitales no se encuentran actualmente en funcionamiento adquiridos con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17319

11L/PE-9206. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17319

11L/PE-9207. Pregunta con respuesta escrita sobre qué vida útil prevista tiene el equipamiento digital adquirido con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17320

11L/PE-9208. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17320

11L/PE-9209. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17321

11L/PE-9210. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17321

11L/PE-9211. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17322

11L/PE-9212. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17322

11L/PE-9213. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17323

11L/PE-9214. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17323

11L/PE-9215. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17324

11L/PE-9216. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos o contenidos del Monasterio de Yuso fueron objeto de digitalización mediante la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17324

11L/PE-9217. Pregunta con respuesta escrita sobre qué herramientas o soluciones tecnológicas fueron implantadas mediante la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17325

11L/PE-9218. Pregunta con respuesta escrita sobre qué servicios digitales dirigidos a los visitantes se encuentran actualmente operativos como resultado de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17325

11L/PE-9219. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17325

11L/PE-9220. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17326

11L/PE-9221. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17326

11L/PE-9222. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto en la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17327

11L/PE-9223. Pregunta con respuesta escrita qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17327

11L/PE-9224. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado desde la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17328

11L/PE-9225. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17328

11L/PE-9226. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17329

11L/PE-9227. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros,

considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17329

11L/PE-9228. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17330

11L/PE-9229. Pregunta con respuesta escrita sobre qué fecha tuvo la puesta en funcionamiento o la disponibilidad para el público de los recursos digitales desarrollados mediante la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17330

11L/PE-9230. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17330

11L/PE-9231. Pregunta con respuesta escrita sobre qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17331

11L/PE-9232. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas se han implantado para garantizar la actualización y mantenimiento de los contenidos digitales desarrollados mediante la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17331

11L/PE-9233. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17332

11L/PE-9234. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17332

11L/PE-9235. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17333

11L/PE-9236. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó

el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17333

11L/PE-9237. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades comprendía inicialmente el proyecto de la "Central de reservas Valle de la Lengua," incluido en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17334

11L/PE-9238. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades han sido finalmente implantadas del proyecto "Central de reservas Valle de la Lengua", incluido en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17334

11L/PE-9239. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades inicialmente previstas no llegaron a implantarse en el proyecto "Central de reservas Valle de la Lengua", incluido en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17335

11L/PE-9240. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se implantaron las funcionalidades inicialmente previstas que finalmente quedaron sin desarrollar en el proyecto "Central de reservas Valle de la Lengua", incluido en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17335

11L/PE-9241. Pregunta con respuesta escrita sobre qué servicios turísticos pueden reservarse actualmente a través de la Central de reservas Valle de la Lengua, incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros,

considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17336

11L/PE-9242. Pregunta con respuesta escrita sobre qué entidades públicas o privadas están actualmente integradas en la Central de reservas Valle de la Lengua, incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17336

11L/PE-9243. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17337

11L/PE-9244. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17337

11L/PE-9245. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17337

11L/PE-9246. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la

Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17338

11L/PE-9247. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17338

11L/PE-9248. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17339

11L/PE-9249. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17339

11L/PE-9250. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17340

11L/PE-9251. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17340

11L/PE-9252. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17341

11L/PE-9253. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas reservas se han tramitado a través de la Central de reservas Valle de la Lengua desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha de respuesta de esta pregunta dentro de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17341

11L/PE-9254. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17342

11L/PE-9255. Pregunta con respuesta escrita sobre qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17342

11L/PE-9256. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17343

11L/PE-9257. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17343

11L/PE-9258. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17343

11L/PE-9259. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17344

11L/PE-9260. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades comprendía inicialmente el proyecto de la "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluido en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17344

11L/PE-9261. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades han sido finalmente desarrolladas e incorporadas a la aplicación dentro de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17345

11L/PE-9262. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades inicialmente previstas no llegaron a desarrollarse dentro de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17345

11L/PE-9263. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que no se desarrollaron las funcionalidades inicialmente previstas que finalmente quedaron sin ejecutar de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17346

11L/PE-9264. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha estuvo disponible para su utilización la "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17346

11L/PE-9265. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué plataformas digitales puede descargarse actualmente la aplicación "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17347

11L/PE-9266. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos turísticos integra actualmente la aplicación "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17347

11L/PE-9267. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17348

11L/PE-9268. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17348

11L/PE-9269. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17349

11L/PE-9270. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17349

11L/PE-9271. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17349

11L/PE-9272. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17350

11L/PE-9273. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17350

11L/PE-9274. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17351

11L/PE-9275. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17351

11L/PE-9276. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17352

11L/PE-9277. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas descargas ha registrado desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha de respuesta de esta pregunta la "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17352

11L/PE-9278. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos usuarios activos tenía a fecha 30 de junio de 2026 la aplicación "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17353

11L/PE-9279. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17353

11L/PE-9280. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido la valoración media otorgada por los usuarios en las plataformas oficiales de descarga a 30 de junio de 2026 a la actuación "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17354

11L/PE-9281. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17354

11L/PE-9282. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17355

11L/PE-9283. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17355

11L/PE-9284. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17356

11L/PE-9285. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente el proyecto del "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17356

11L/PE-9286. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17356

11L/PE-9287. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17357

11L/PE-9288. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17357

11L/PE-9289. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué ubicación se encuentra el centro de interpretación desarrollado mediante la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17358

11L/PE-9290. Pregunta con respuesta escrita sobre qué contenidos expositivos permanentes integran actualmente el centro de interpretación dentro de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17358

11L/PE-9291. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17359

11L/PE-9292. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17359

11L/PE-9293. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17360

11L/PE-9294. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto en la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17360

11L/PE-9295. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17361

11L/PE-9296. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17361

11L/PE-9297. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17362

11L/PE-9298. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17362

11L/PE-9299. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17362

11L/PE-9300. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos visitantes ha recibido desde su apertura hasta el 30 de junio de 2026 el "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17363

11L/PE-9301. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17363

11L/PE-9302. Pregunta con respuesta escrita sobre qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17364

11L/PE-9303. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17364

11L/PE-9304. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17365

11L/PE-9305. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17365

11L/PE-9306. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17366

11L/PE-9307. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente el proyecto del "Museo de las Glosas", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17366

11L/PE-9308. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17367

11L/PE-9309. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17367

11L/PE-9310. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17367

11L/PE-9311. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué inmueble se ha desarrollado la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17368

11L/PE-9312. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue recepcionada por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17368

11L/PE-9313. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue abierto al público el Museo de las Glosas, incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17369

11L/PE-9314. Pregunta con respuesta escrita sobre qué contenidos museográficos permanentes forman parte actualmente del Museo de las Glosas, incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17369

11L/PE-9315. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17370

11L/PE-9317. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el

Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17370

11L/PE-9318. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17371

11L/PE-9319. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17371

11L/PE-9320. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17372

11L/PE-9321. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17372

11L/PE-9322. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito

correspondiente a la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17372

11L/PE-9323. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación a denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17373

11L/PE-9324. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17373

11L/PE-9325. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17374

11L/PE-9326. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos visitantes ha recibido el Museo de las Glosas desde su apertura hasta el 30 de junio de 2026, incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17374

11L/PE-9327. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la

actuación "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17375

11L/PE-9328. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17375

11L/PE-9329. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17376

11L/PE-9330. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17376

11L/PE-9331. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible" incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17377

11L/PE-9332. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente el proyecto "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17377

11L/PE-9333. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17377

11L/PE-9334. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17378

11L/PE-9335. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17378

11L/PE-9336. Pregunta con respuesta escrita sobre qué instalaciones forman actualmente parte del "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros,

considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17379

11L/PE-9337. Pregunta con respuesta escrita sobre qué servicios turísticos e idiomáticos se prestan actualmente a través del centro dentro de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17379

11L/PE-9338. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha comenzó a prestar servicio el "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17380

11L/PE-9339. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17380

11L/PE-9340. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17381

11L/PE-9341. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación

denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17381

11L/PE-9342. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17382

11L/PE-9343. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17382

11L/PE-9344. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17383

11L/PE-9345. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17383

11L/PE-9346. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17383

11L/PE-9347. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17384

11L/PE-9348. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17384

11L/PE-9349. Pregunta con respuesta escrita sobre qué número de usuarios o visitantes han utilizado los servicios del "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible" desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha de respuesta de esta pregunta, incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17385

11L/PE-9350. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la

Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17385

11L/PE-9351. Pregunta con respuesta escrita sobre qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17386

11L/PE-9352. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterios técnicos se aplicaron para seleccionar la ubicación de los nuevos miradores incorporados a la Red, dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible", del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17386

11L/PE-9353. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible", del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17387

11L/PE-9354. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible", del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17387

11L/PE-9355. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17388

11L/PE-9356. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17388

11L/PE-9357. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17389

11L/PE-9358. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17389

11L/PE-9359. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en

el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17390

11L/PE-9360. Pregunta con respuesta escrita sobre qué nuevos miradores estaba previsto incorporar a la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión, dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17390

11L/PE-9361. Pregunta con respuesta escrita sobre qué nuevos miradores han sido finalmente incorporados a la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión, dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17391

11L/PE-9362. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones de acondicionamiento o mejora se realizaron en cada uno de los miradores ejecutados dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17391

11L/PE-9363. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica

de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17392

11L/PE-9364. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17392

11L/PE-9365. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17392

11L/PE-9366. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto en la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17393

11L/PE-9367. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17393

11L/PE-9368. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17394

11L/PE-9369. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17394

11L/PE-9370. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17395

11L/PE-9371. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17395

11L/PE-9372. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17396

11L/PE-9373. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17396

11L/PE-9374. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha recibido el Gobierno de La Rioja informes oficiales del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja sobre la actual situación de colapso de los juzgados de Calahorra.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17397

11L/PE-9375. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la carga de trabajo actual que soportan los órganos judiciales de Calahorra es la adecuada.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17397

11L/PE-9376. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha recibido el Gobierno de La Rioja informes oficiales del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja sobre la actual situación de colapso de los juzgados de Calahorra.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17397

11L/PE-9377. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha solicitado el Gobierno de La Rioja al Ministerio de Justicia refuerzos extraordinarios de personal para solucionar la actual situación de colapso en los juzgados de Calahorra.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17398

11L/PE-9378. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja contratar personal específico para abordar la acumulación de expedientes en los juzgados de Calahorra.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17398

11L/PE-9379. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja el incremento de 55.000 euros en gasto destinado a viajes.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17398

11L/PE-9380. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que los viajes oficiales, una vez finalizados, han cumplido los objetivos previstos.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17399

11L/PE-9381. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe una evaluación posterior que determine si los viajes oficiales del Gobierno de La Rioja compensan el coste que suponen.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17399

11L/PE-9382. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el incremento en los viajes oficiales es compatible con el mensaje de austeridad que ha defendido en otras áreas de la Administración.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17399

11L/PE-9383. Pregunta con respuesta escrita sobre si admite el Gobierno de La Rioja que el Centro de Salud Mental de Albelda sigue teniendo problemas de climatización, pese a las actuaciones anunciadas en años anteriores.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17399

11L/PE-9384. Pregunta con respuesta escrita sobre si puede explicar el Gobierno de La Rioja qué ha fallado para que sindicatos y trabajadores del Centro de Salud Mental de Albelda denuncien, un verano más, los problemas de climatización.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17400

11L/PE-9385. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja aseguró en el año 2025 que los problemas de climatización del Centro de Salud Mental de Albelda estaban solucionados, si este año sigue habiendo las mismas deficiencias que ya han sido denunciadas por sindicatos y trabajadores del centro.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17400

11L/PE-9386. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar una línea de ayudas extraordinarias para compensar el incremento del coste de alimentación del ganado.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17400

11L/PE-9387. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha solicitado el Gobierno de La Rioja una evaluación sobre la superficie de pastos afectada por la sequía y las altas temperaturas.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17401

11L/PE-9388. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el secado prematuro de los pastos en nuestra región.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17401

11L/PE-9389. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja solicitar al Ministerio de Agricultura medidas extraordinarias de apoyo para el sector ganadero extensivo riojano.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17401

11L/PE-9390. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja las denuncias formuladas por distintas organizaciones sindicales sobre las elevadas temperaturas registradas en el Centro de Salud Mental de Albelda durante los últimos veranos.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17402

11L/PE-9391. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las condiciones térmicas existentes en el Centro de Salud Mental de Albelda cumplen la normativa vigente en materia de seguridad y salud laboral y de protección de pacientes.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17402

11L/PE-9392. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas extraordinarias se han adoptado en el Centro de Salud Mental de Albelda este verano para proteger a pacientes y trabajadores frente a episodios de calor extremo.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17402

11L/PE-9393. Pregunta con respuesta escrita sobre si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que si durante el presente verano se vuelven a registrar temperaturas incompatibles con una atención sanitaria segura y digna en el Centro de Salud Mental de Albelda estará preparado para adoptar las medidas oportunas.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17403

11L/PE-9394. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17403

11L/PE-9395. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17403

11L/PE-9396. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17404

11L/PE-9397. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, ha quedado sin ejecutar, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17404

11L/PE-9398. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17405

11L/PE-9399. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera

en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17405

11L/PE-9400. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17406

11L/PE-9401. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17406

11L/PE-9402. Pregunta con respuesta escrita sobre qué superficie de la ribera del río Leza y de la confluencia con el río Jubera fue objeto de actuaciones de recuperación o adecuación dentro de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17407

11L/PE-9403. Pregunta con respuesta escrita sobre qué infraestructuras o elementos destinados al uso turístico fueron ejecutados en el ámbito de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en Eje 1 "Transición

verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17407

11L/PE-9404. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de restauración ambiental se llevaron a cabo en el ámbito de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17408

11L/PE-9405. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17408

11L/PE-9406. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17409

11L/PE-9407. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17409

11L/PE-9408. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto dentro de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17410

11L/PE-9409. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo," incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17410

11L/PE-9410. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17411

11L/PE-9411. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17411

11L/PE-9412. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso

turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17412

11L/PE-9413. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17412

11L/PE-9414. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17413

11L/PE-9415. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17413

11L/PE-9416. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una

dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17414

11L/PE-9417. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17414

11L/PE-9418. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17415

11L/PE-9419. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17415

11L/PE-9420. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones comprendía inicialmente la línea de ayudas de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17415

11L/PE-9421. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones han sido finalmente subvencionadas con cargo a la línea de ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17416

11L/PE-9422. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17416

11L/PE-9423. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17417

11L/PE-9424. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la convocatoria de las ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17417

11L/PE-9425. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe total fue finalmente concedido a los beneficiarios de la línea de ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17418

11L/PE-9426. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes fueron presentadas al amparo de la convocatoria dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17418

11L/PE-9427. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes resultaron finalmente beneficiarias de las ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17419

11L/PE-9428. Pregunta con respuesta escrita sobre qué superficie fue objeto de reforestación mediante las actuaciones subvencionadas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17419

11L/PE-9430. Pregunta con respuesta escrita sobre qué especies vegetales fueron utilizadas en las actuaciones financiadas con cargo a la línea de ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17420

11L/PE-9431. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto de la convocatoria o de las actuaciones inicialmente previstas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17420

11L/PE-9432. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17421

11L/PE-9433. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17421

11L/PE-9434. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17422

11L/PE-9435. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17422

11L/PE-9436. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17423

11L/PE-9437. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17423

11L/PE-9438. Pregunta con respuesta escrita sobre qué controles realizó el Gobierno de La Rioja para verificar la correcta ejecución de las actuaciones subvencionadas por las entidades beneficiarias de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático, incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17424

11L/PE-9439. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados ambientales y turísticos obtenidos mediante la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17424

11L/PE-9440. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17425

11L/PE-9441. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17425

11L/PE-9442. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17426

11L/PE-9443. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17426

11L/PE-9444. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17427

11L/PE-9445. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17427

11L/PE-9446. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de

La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17428

11L/PE-9447. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17428

11L/PE-9448. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos y rutas cicloturistas estaba previsto acondicionar o mejorar en el proyecto inicialmente aprobado dentro de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17429

11L/PE-9449. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos y rutas cicloturistas han sido finalmente acondicionados o mejorados con cargo a la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17429

11L/PE-9450. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de mejora se realizaron en cada uno de los senderos y rutas cicloturistas finalmente ejecutados dentro de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno",

incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17430

11L/PE-9451. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17430

11L/PE-9452. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17431

11L/PE-9453. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17431

11L/PE-9454. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto dentro de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17432

11L/PE-9455. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17432

11L/PE-9456. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17433

11L/PE-9457. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17433

11L/PE-9458. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17434

11L/PE-9459. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación

denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17434

11L/PE-9460. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17435

11L/PE-9461. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17435

11L/PE-9462. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17436

11L/PE-9463. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17436

11L/PE-9464. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17437

11L/PE-9465. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, ha quedado sin ejecutar, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17437

11L/PE-9466. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17437

11L/PE-9467. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17438

11L/PE-9468. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad

Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17438

11L/PE-9469. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17439

11L/PE-9470. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué ubicación o ubicaciones se ha implantado el Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón, dentro de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17439

11L/PE-9471. Pregunta con respuesta escrita sobre qué infraestructuras, equipamientos o servicios integran finalmente el Centro de BTT y ecoturismo activo, dentro de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17440

11L/PE-9472. Pregunta con respuesta escrita sobre qué rutas o itinerarios cicloturistas y de ecoturismo quedaron incorporados o mejorados como consecuencia de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17440

11L/PE-9473. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17441

11L/PE-9474. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17441

11L/PE-9475. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17442

11L/PE-9476. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto en la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17442

11L/PE-9477. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba

con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17443

11L/PE-9478. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17443

11L/PE-9479. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17444

11L/PE-9480. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17444

11L/PE-9481. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17445

11L/PE-9482. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17445

11L/PE-9483. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17446

11L/PE-9484. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de los últimos datos sobre el incremento del precio de la vivienda nueva en la Comunidad Autónoma.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 17446

11L/PE-9485. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17446

11L/PE-9486. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17447

11L/PE-9487. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17447

11L/PE-9488. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, ha quedado sin ejecutar, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17448

11L/PE-9489. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones o líneas de ayuda comprendía inicialmente la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17448

11L/PE-9490. Pregunta con respuesta escrita sobre qué líneas de ayuda fueron finalmente convocadas con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17449

11L/PE-9491. Pregunta con respuesta escrita sobre qué líneas de ayuda inicialmente previstas no llegaron a convocarse dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías

renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17449

11L/PE-9492. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no llegaron a convocarse las líneas de ayuda inicialmente previstas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17450

11L/PE-9493. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue publicada la convocatoria o convocatorias de ayudas financiadas con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17450

11L/PE-9494. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe fue finalmente convocado en cada una de las líneas de ayuda incluidas en la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17451

11L/PE-9495. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes fueron presentadas al amparo de cada una de las líneas de ayuda convocadas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el

Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17451

11L/PE-9496. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes fueron estimadas y cuántas desestimadas en cada una de las líneas de ayuda convocadas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17452

11L/PE-9498. Pregunta con respuesta escrita sobre qué proyectos fueron subvencionados con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17452

11L/PE-9499. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17453

11L/PE-9500. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto de la actuación inicialmente prevista dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una

dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17453

11L/PE-9501. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17454

11L/PE-9502. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17454

11L/PE-9503. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17454

11L/PE-9504. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17455

11L/PE-9505. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17455

11L/PE-9506. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17456

11L/PE-9507. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de las ayudas concedidas ha sido finalmente justificado por los beneficiarios dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17456

11L/PE-9508. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados obtenidos mediante la línea de ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17457

11L/PE-9509. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Digitalización del

patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17457

11L/PE-9510. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17458

11L/PE-9511. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17458

11L/PE-9512. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, ha quedado sin ejecutar, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17459

11L/PE-9513. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17459

11L/PE-9514. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17460

11L/PE-9515. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17460

11L/PE-9516. Pregunta con respuesta escrita sobre qué bienes o recursos integrantes del patrimonio cultural de la Enorregión fueron objeto de actuaciones de digitalización dentro de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17461

11L/PE-9517. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones de digitalización se realizaron en cada uno de los bienes o recursos patrimoniales objeto de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17461

11L/PE-9518. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tecnologías o soluciones digitales se implantaron en el marco de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17462

11L/PE-9519. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17462

11L/PE-9520. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17463

11L/PE-9521. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17463

11L/PE-9522. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto dentro de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17463

11L/PE-9523. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17464

11L/PE-9524. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17464

11L/PE-9525. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17465

11L/PE-9526. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17465

11L/PE-9527. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17466

11L/PE-9528. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17466

11L/PE-9529. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17467

11L/PE-9530. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17467

11L/PE-9531. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17468

11L/PE-9532. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17468

11L/PE-9533. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17469

11L/PE-9534. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, ha quedado sin ejecutar, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17469

11L/PE-9535. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17470

11L/PE-9536. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17470

11L/PE-9537. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17470

11L/PE-9538. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida

en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17471

11L/PE-9539. Pregunta con respuesta escrita sobre qué contenidos interpretativos digitales fueron desarrollados para la Mina del Jubera dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17471

11L/PE-9540. Pregunta con respuesta escrita sobre qué contenidos interpretativos digitales fueron desarrollados para las Huellas de Icnitas dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17472

11L/PE-9541. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tecnologías o soportes digitales fueron implantados para la interpretación de ambos recursos turísticos dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17472

11L/PE-9542. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17473

11L/PE-9543. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17473

11L/PE-9544. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17474

11L/PE-9545. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17474

11L/PE-9546. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17475

11L/PE-9547. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17475

11L/PE-9548. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17476

11L/PE-9549. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17476

11L/PE-9550. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17477

11L/PE-9551. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17477

11L/PE-9552. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17477

11L/PE-9553. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17478

11L/PE-9554. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17478

11L/PE-9555. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17479

11L/PE-9556. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17479

11L/PE-9557. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones subvencionables comprendía inicialmente la línea de ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región dentro de la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17480

11L/PE-9558. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue publicada la convocatoria de las ayudas de la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17480

11L/PE-9559. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes fueron presentadas al amparo de la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17481

11L/PE-9560. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes de ayuda fueron estimadas en la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17481

11L/PE-9561. Pregunta con respuesta escrita cuántas solicitudes de ayuda fueron desestimadas en la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17482

11L/PE-9562. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles fueron las causas de desestimación de las solicitudes de ayuda no concedidas en la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17482

11L/PE-9563. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe total fue finalmente concedido en concepto de ayudas en la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17483

11L/PE-9564. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe total fue finalmente abonado a los beneficiarios en la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17483

11L/PE-9565. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tipos de entidades resultaron beneficiarias de las "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluidas en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17483

11L/PE-9566. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la distribución territorial de las "Ayudas concedidas por municipios para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluidas en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17484

11L/PE-9567. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones de digitalización fueron finalmente financiadas mediante la línea "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17484

11L/PE-9568. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe medio fue concedido por beneficiario mediante la línea de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17485

11L/PE-9569. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17485

11L/PE-9570. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17486

11L/PE-9571. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17486

11L/PE-9572. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17487

11L/PE-9573. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17487

11L/PE-9574. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17488

11L/PE-9575. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos de seguimiento y control se establecieron para verificar la correcta ejecución de las actuaciones subvencionadas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17488

11L/PE-9576. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación se han elaborado sobre los resultados obtenidos mediante la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17489

11L/PE-9577. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17489

11L/PE-9578. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17490

11L/PE-9579. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17490

11L/PE-9580. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17490

11L/PE-9581. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del

Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17491

11L/PE-9582. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17491

11L/PE-9583. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17492

11L/PE-9584. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que no se ejecutaron, en su caso, las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17492

11L/PE-9585. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué consiste el producto turístico creado en el marco de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17493

11L/PE-9586. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones de dinamización se desarrollaron para la puesta en funcionamiento del producto turístico asociado al Scriptorium de Albelda incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17493

11L/PE-9587. Pregunta con respuesta escrita sobre qué elementos patrimoniales, culturales o tecnológicos fueron incorporados al producto turístico desarrollado dentro de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17494

11L/PE-9588. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17494

11L/PE-9589. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17495

11L/PE-9590. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica

de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17495

11L/PE-9591. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto en la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17496

11L/PE-9592. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17496

11L/PE-9593. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17496

11L/PE-9594. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17497

11L/PE-9595. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17497

11L/PE-9596. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17498

11L/PE-9597. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17498

11L/PE-9598. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17499

11L/PE-9599. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica

de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17499

11L/PE-9600. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17500

11L/PE-9601. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17500

11L/PE-9602. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar dentro de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17501

11L/PE-9603. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17501

11L/PE-9604. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan

Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17502

11L/PE-9605. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17502

11L/PE-9606. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17502

11L/PE-9607. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mejoras concretas fueron realizadas en las instalaciones del área de autocaravanas con cargo a la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17503

11L/PE-9608. Pregunta con respuesta escrita sobre qué nuevos servicios fueron incorporados al área de autocaravanas mediante la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17503

11L/PE-9609. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17504

11L/PE-9610. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17504

11L/PE-9611. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17505

11L/PE-9612. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto dentro de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17505

11L/PE-9613. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de

ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17506

11L/PE-9614. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17506

11L/PE-9615. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17507

11L/PE-9616. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17507

11L/PE-9617. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17508

11L/PE-9618. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba

con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17508

11L/PE-9619. Pregunta con respuesta escrita sobre qué capacidad de acogida de las áreas de autocaravanas se ha conseguido tras la ejecución de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17508

11L/PE-9620. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17509

11L/PE-9621. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17509

11L/PE-9622. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17510

11L/PE-9623. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial

de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17510

11L/PE-9624. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17511

11L/PE-9625. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17511

11L/PE-9626. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17512

11L/PE-9627. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17512

11L/PE-9628. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la

actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17513

11L/PE-9629. Pregunta con respuesta escrita sobre qué yacimientos o enclaves con huellas de dinosaurios (icnitas) fueron objeto de actuaciones de mejora o puesta en valor con cargo a la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17513

11L/PE-9630. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas se realizaron para mejorar los accesos, la conservación, la interpretación o la señalización de cada uno de los yacimientos o enclaves incluidos dentro de la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17513

11L/PE-9631. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17514

11L/PE-9632. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo

máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17514

11L/PE-9633. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17515

11L/PE-9634. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17515

11L/PE-9635. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17516

11L/PE-9636. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17516

11L/PE-9637. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de

ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17517

11L/PE-9638. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17517

11L/PE-9639. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos turísticos de la Enorregión fueron finalmente incluidos en el Manual y Plan de Señalización Turística elaborado con cargo a la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17518

11L/PE-9640. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17518

11L/PE-9641. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17519

11L/PE-9642. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una

dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17519

11L/PE-9643. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17520

11L/PE-9644. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17520

11L/PE-9645. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17520

11L/PE-9646. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17521

11L/PE-9647. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con

una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17521

11L/PE-9648. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mercados internacionales o países constituían el ámbito de actuación previsto para el Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión, dentro de la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17522

11L/PE-9649. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones concretas de promoción, comercialización o posicionamiento internacional fueron finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17522

11L/PE-9650. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17523

11L/PE-9651. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17523

11L/PE-9652. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17524

11L/PE-9653. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17524

11L/PE-9654. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17525

11L/PE-9655. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17525

11L/PE-9656. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17526

11L/PE-9657. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17526

11L/PE-9658. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funciones concretas desempeñó la Secretaría técnica especializada para la gestión de las Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD), dentro de la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17526

11L/PE-9659. Pregunta con respuesta escrita sobre respecto de qué actuaciones o proyectos prestó asistencia técnica la Secretaría técnica especializada para la gestión de las Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD), dentro de la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17527

11L/PE-9660. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17527

11L/PE-9661. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros,

considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17528

11L/PE-9662. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17528

11L/PE-9663. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17529

11L/PE-9664. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17529

11L/PE-9665. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17530

11L/PE-9666. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo

y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17530

11L/PE-9667. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17531

11L/PE-9668. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el importe concedido a cada una de las ayudas con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17531

11L/PE-9669. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turítica en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17532

11L/PE-9670. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17532

11L/PE-9671. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17533

11L/PE-9672. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17533

11L/PE-9673. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17533

11L/PE-9674. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17534

11L/PE-9675. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística

en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17534

11L/PE-9676. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, a otras actuaciones desde la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17535

11L/PE-9677. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de adaptación al cambio climático se ejecutaron en las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua con cargo a la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17535

11L/PE-9678. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17536

11L/PE-9679. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17536

11L/PE-9680. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17537

11L/PE-9681. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17537

11L/PE-9682. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17538

11L/PE-9683. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17538

11L/PE-9684. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17539

11L/PE-9685. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17539

11L/PE-9686. Pregunta con respuesta escrita sobre qué espacios de la Red Natura 2000 de la Sierra de la Demanda fueron objeto de actuaciones con cargo a la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17540

11L/PE-9687. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas se ejecutaron en cada uno de los espacios de la Red Natura 2000 objeto de la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17540

11L/PE-9688. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17541

11L/PE-9689. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17541

11L/PE-9690. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17542

11L/PE-9691. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17542

11L/PE-9692. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17542

11L/PE-9693. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17543

11L/PE-9694. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17543

11L/PE-9695. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17544

11L/PE-9696. Pregunta con respuesta escrita sobre qué instalación de generación de energía solar fue finalmente ejecutada en la Casa del Teatro de Badarán con cargo a la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17544

11L/PE-9697. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17545

11L/PE-9698. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17545

11L/PE-9699. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17546

11L/PE-9700. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17546

11L/PE-9701. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17547

11L/PE-9702. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17547

11L/PE-9703. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17548

11L/PE-9704. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17548

11L/PE-9705. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué edificios, instalaciones o espacios se ejecutó la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17548

11L/PE-9706. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17549

11L/PE-9707. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17549

11L/PE-9708. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17550

11L/PE-9709. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17550

11L/PE-9710. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17551

11L/PE-9711. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17551

11L/PE-9712. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17552

11L/PE-9713. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17552

11L/PE-9714. Pregunta con respuesta escrita sobre qué vehículos fueron adquiridos con cargo a la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17553

11L/PE-9715. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tecnología de propulsión incorpora cada uno de los vehículos adquiridos con cargo a la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17553

11L/PE-9716. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17553

11L/PE-9717. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17554

11L/PE-9718. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17554

11L/PE-9719. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17555

11L/PE-9720. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17555

11L/PE-9721. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17556

11L/PE-9722. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17556

11L/PE-9723. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17557

11L/PE-9724. Pregunta con respuesta escrita sobre qué infraestructuras de transporte urbano limpio fueron ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17557

11L/PE-9725. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios se ejecutaron las infraestructuras financiadas con cargo a la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17558

11L/PE-9726. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17558

11L/PE-9727. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17558

11L/PE-9728. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17559

11L/PE-9729. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17559

11L/PE-9730. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17560

11L/PE-9731. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17560

11L/PE-9732. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17561

11L/PE-9733. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17561

11L/PE-9734. Pregunta con respuesta escrita sobre qué materiales de comunicación fueron elaborados con cargo a la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17562

11L/PE-9735. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones concretas de *marketing* o comunicación fueron ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17562

11L/PE-9736. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17563

11L/PE-9737. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17563

11L/PE-9738. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17563

11L/PE-9739. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17564

11L/PE-9740. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17564

11L/PE-9741. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17565

11L/PE-9742. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad

Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17565

11L/PE-9743. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17566

11L/PE-9744. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué instalaciones se ejecutaron las actuaciones de digitalización previstas en la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17566

11L/PE-9745. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17567

11L/PE-9746. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17567

11L/PE-9747. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17568

11L/PE-9748. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17568

11L/PE-9749. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17569

11L/PE-9750. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17569

11L/PE-9751. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17569

11L/PE-9752. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17570

11L/PE-9753. Pregunta con respuesta escrita sobre qué obras o actuaciones de consolidación se ejecutaron en la Casa del Teatro de Badarán con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17570

11L/PE-9754. Pregunta con respuesta escrita sobre qué usos turísticos estaban previstos para la Casa del Teatro de Badarán una vez finalizada la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17571

11L/PE-9755. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17571

11L/PE-9756. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17572

11L/PE-9757. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17572

11L/PE-9758. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17573

11L/PE-9759. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17573

11L/PE-9760. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17574

11L/PE-9761. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17574

11L/PE-9762. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17575

11L/PE-9763. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de consolidación o mejora se realizaron en el Ágora de la Poesía con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17575

11L/PE-9764. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la localización física del Ágora de la Poesía de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17575

11L/PE-9765. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17576

11L/PE-9766. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17576

11L/PE-9767. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17577

11L/PE-9768. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17577

11L/PE-9769. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17578

11L/PE-9770. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17578

11L/PE-9771. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17579

11L/PE-9772. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17579

11L/PE-9773. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamientos o dotaciones técnicas fueron adquiridos o instalados con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17580

11L/PE-9774. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué infraestructuras turísticas fueron instalados los equipamientos o dotaciones técnicas financiados mediante la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17580

11L/PE-9775. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17580

11L/PE-9776. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17581

11L/PE-9777. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17581

11L/PE-9778. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17582

11L/PE-9779. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17582

11L/PE-9780. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17583

11L/PE-9781. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actividades integraban inicialmente la programación de turismo deportivo prevista en la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17583

11L/PE-9782. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actividades de turismo deportivo han sido finalmente desarrolladas con cargo a la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17584

11L/PE-9783. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17584

11L/PE-9784. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17585

11L/PE-9785. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17585

11L/PE-9786. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17585

11L/PE-9787. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17586

11L/PE-9788. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17586

11L/PE-9789. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17587

11L/PE-9790. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17587

11L/PE-9791. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones de recreación histórica fueron desarrolladas con cargo a la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución

del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17588

11L/PE-9792. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17588

11L/PE-9793. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17589

11L/PE-9794. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17589

11L/PE-9795. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17590

11L/PE-9797. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el

Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17590

11L/PE-9798. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17590

11L/PE-9799. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17591

11L/PE-9800. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos turísticos integran el producto turístico de la Ruta de las Garnachas Centenarias desarrollado mediante la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17591

11L/PE-9801. Pregunta con respuesta escrita sobre qué itinerario conforma la Ruta de las Garnachas Centenarias desarrollada mediante la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución

del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17592

11L/PE-9802. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el hecho de que 1.733 autónomos riojanos tengan que compatibilizar su actividad con un empleo por cuenta ajena.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17592

11L/PE-9803. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el incremento de la pluriactividad de los trabajadores autónomos riojanos responde a una necesidad de complementar sus ingresos porque no llegan a final de mes.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17593

11L/PE-9804. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que la DOC Rioja concentre el mayor patrimonio de viñedo viejo y centenario de España.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17593

11L/PE-9805. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas adopta el Gobierno de La Rioja para ayudar a los viticultores riojanos que mantienen el viñedo viejo y centenario, cuyo cultivo requiere más trabajo y ofrece menores rendimientos.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17593

11L/PE-9806. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja justo poner en valor el patrimonio de viñedo viejo si muchos viticultores aseguran que no pueden vivir de ello.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17594

11L/PE-9807. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos riojanos prevé el Gobierno de La Rioja que retornarán entre 2026-2029 a nuestra región.
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 17594

11L/PE-9808. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17594

11L/PE-9809. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17595

11L/PE-9810. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17595

11L/PE-9811. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17596

11L/PE-9812. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17596

11L/PE-9813. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17597

11L/PE-9814. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica

de 120.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17597

11L/PE-9815. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17597

11L/PE-9816. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17598

11L/PE-9817. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17598

11L/PE-9818. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17599

11L/PE-9819. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17599

11L/PE-9820. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17600

11L/PE-9821. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17600

11L/PE-9822. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17601

11L/PE-9823. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba

con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17601

11L/PE-9824. Pregunta con respuesta escrita sobre qué eventos fueron incluidos en el Programa ESEE con cargo a la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17602

11L/PE-9825. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de sostenibilidad fueron ejecutadas en cada uno de los eventos incluidos en el Programa ESEE dentro de la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17602

11L/PE-9826. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17602

11L/PE-9827. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17603

11L/PE-9828. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17603

11L/PE-9829. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17604

11L/PE-9830. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17604

11L/PE-9831. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17605

11L/PE-9832. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17605

11L/PE-9833. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de economía circular fueron desarrolladas con cargo a la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17606

11L/PE-9834. Pregunta con respuesta escrita sobre qué sectores afines al vino participaron en la ejecución de la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17606

11L/PE-9835. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17607

11L/PE-9836. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17607

11L/PE-9837. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Senderos

experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17608

11L/PE-9838. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17608

11L/PE-9839. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17608

11L/PE-9840. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17609

11L/PE-9841. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17609

11L/PE-9842. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17610

11L/PE-9843. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos experienciales estaban incluidos inicialmente en la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17610

11L/PE-9844. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos experienciales han sido finalmente ejecutados o acondicionados con cargo a la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17611

11L/PE-9845. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17611

11L/PE-9846. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17612

11L/PE-9847. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17612

11L/PE-9848. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17613

11L/PE-9849. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17613

11L/PE-9850. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17613

11L/PE-9851. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17614

11L/PE-9852. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17614

11L/PE-9853. Pregunta con respuesta escrita sobre qué miradores integraban inicialmente la Red de miradores emblemáticos del vino prevista en la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17615

11L/PE-9854. Pregunta con respuesta escrita sobre qué miradores integran finalmente la Red de miradores emblemáticos del vino ejecutada con cargo a la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17615

11L/PE-9855. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17616

11L/PE-9856. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución

del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17616

11L/PE-9857. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17617

11L/PE-9858. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17617

11L/PE-9859. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17618

11L/PE-9860. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17618

11L/PE-9861. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de

infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17619

11L/PE-9862. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17619

11L/PE-9863. Pregunta con respuesta escrita sobre qué itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclistas comprendía inicialmente la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17619

11L/PE-9864. Pregunta con respuesta escrita sobre qué itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclistas han sido finalmente ejecutados dentro de la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17620

11L/PE-9865. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17620

11L/PE-9866. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17621

11L/PE-9867. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17621

11L/PE-9868. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17622

11L/PE-9869. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17622

11L/PE-9870. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17623

11L/PE-9871. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17623

11L/PE-9872. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17624

11L/PE-9873. Pregunta con respuesta escrita sobre qué itinerarios, espacios o tramos integraban inicialmente el Corredor Verde Valle de la Lengua, dentro de la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17624

11L/PE-9874. Pregunta con respuesta escrita sobre qué itinerarios, espacios o tramos forman finalmente parte del Corredor Verde Valle de la Lengua tras la ejecución de la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17625

11L/PE-9875. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17625

11L/PE-9876. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17625

11L/PE-9877. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17626

11L/PE-9878. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17626

11L/PE-9879. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17627

11L/PE-9880. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17627

11L/PE-9881. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17628

11L/PE-9882. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, de la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17628

11L/PE-9883. Pregunta con respuesta escrita sobre si llegó a ponerse en funcionamiento el Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro previsto en la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17629

11L/PE-9884. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17629

11L/PE-9885. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17630

11L/PE-9886. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17630

11L/PE-9887. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17630

11L/PE-9888. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17631

11L/PE-9889. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17631

11L/PE-9890. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, fue reasignado, en su caso,

a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17632

11L/PE-9891. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17632

11L/PE-9892. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de impulso de la movilidad sostenible fueron ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17633

11L/PE-9893. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o ámbitos territoriales se ejecutaron las medidas financiadas mediante la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17633

11L/PE-9894. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17634

11L/PE-9895. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17634

11L/PE-9896. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17635

11L/PE-9897. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17635

11L/PE-9898. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17636

11L/PE-9899. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan

Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17636

11L/PE-9900. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17636

11L/PE-9901. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17637

11L/PE-9902. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas bicicletas convencionales, eléctricas (eBikes) y de montaña (MTB) fueron adquiridas con cargo a la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17637

11L/PE-9903. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o puntos de préstamo fueron finalmente implantados los sistemas de préstamo de bicicletas financiados mediante la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17638

11L/PE-9904. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17638

11L/PE-9905. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17639

11L/PE-9906. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17639

11L/PE-9907. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17640

11L/PE-9908. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17640

11L/PE-9909. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17641

11L/PE-9910. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17641

11L/PE-9911. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17642

11L/PE-9912. Pregunta con respuesta escrita sobre qué municipios o recursos turísticos estaba previsto integrar inicialmente en el sistema de enotaxi sostenible dentro de la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17642

11L/PE-9913. Pregunta con respuesta escrita sobre si se encuentra actualmente en funcionamiento el sistema de enotaxi sostenible creado mediante la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución

del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17643

11L/PE-9914. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17643

11L/PE-9915. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17644

11L/PE-9916. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17644

11L/PE-9917. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.
Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17644

11L/PE-9918. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación de puntos de carga

de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17645

11L/PE-9919. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17645

11L/PE-9920. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17646

11L/PE-9921. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17646

11L/PE-9922. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o recursos turísticos estaba prevista inicialmente la instalación de los puntos de carga de vehículos eléctricos "La Rioja Destination Charger", dentro de la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación

económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17647

11L/PE-9923. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o recursos turísticos han sido finalmente instalados los puntos de carga de vehículos eléctricos "La Rioja Destination Charger", dentro de la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17647

11L/PE-9970. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17648

11L/PE-9971. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17648

11L/PE-9972. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17649

11L/PE-9973. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17649

11L/PE-9974. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17650

11L/PE-9975. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17650

11L/PE-9976. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17650

11L/PE-9977. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17651

11L/PE-9978. Pregunta con respuesta escrita sobre qué arquitectura de marcas turísticas regionales fue finalmente definida mediante la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan

Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17651

11L/PE-9979. Pregunta con respuesta escrita sobre qué relatos turísticos fueron elaborados como resultado de la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17652

11L/PE-9980. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17652

11L/PE-9981. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17653

11L/PE-9982. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17653

11L/PE-9983. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial

de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17654

11L/PE-9984. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17654

11L/PE-9985. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17655

11L/PE-9986. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17655

11L/PE-9987. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17655

11L/PE-9988. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades comprendía inicialmente la plataforma digital turística regional, dentro de la actuación denominada "Creación de la

plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17656

11L/PE-9989. Pregunta con respuesta escrita sobre si se encuentra actualmente en funcionamiento la plataforma digital turística regional creada mediante la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17656

11L/PE-9990. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Plan Marketin Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17657

11L/PE-9991. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17657

11L/PE-9992. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17658

11L/PE-9993. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación

denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17658

11L/PE-9994. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17659

11L/PE-9995. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17659

11L/PE-9996. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17660

11L/PE-9997. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17660

11L/PE-9998. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones de *marketing* digital y de comunicación en redes sociales comprendía inicialmente el Plan Marketing Digital Sostenible 360º, dentro de la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17660

11L/PE-9999. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones de *marketing* digital y de comunicación en redes sociales han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17661

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de estas iniciativas, lo dispuesto en los artículos 54 y 77 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, por autorización expresa de la Presidencia, de fecha 7 de julio de 2026, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de agosto de 2026. La vicepresidenta primera del Parlamento: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/PE-9182 - 1134382. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9183 - 1134383. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9184 - 1134384. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9185 - 1134385. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9186 - 1134386. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9187 - 1134387. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9188 - 1134388. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse en la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9189 - 1134389. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que no se ejecutaron, en su caso, las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que no se ejecutaron, en su caso, las actuaciones inicialmente previstas que

finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9191 - 1134391. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamiento o recursos digitales estaba previsto adquirir con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué equipamiento o recursos digitales estaba previsto adquirir con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9192 - 1134392. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamiento o recursos digitales han sido finalmente adquiridos con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué equipamiento o recursos digitales han sido finalmente adquiridos con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9193 - 1134393. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué instalaciones del Campus Valle de la Lengua se ha implantado el equipamiento digital adquirido mediante la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué instalaciones del Campus Valle de la Lengua se ha implantado el equipamiento digital adquirido mediante esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9194 - 1134394. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9195 - 1134395. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que

contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9196 - 1134396. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9197 - 1134397. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto de la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9198 - 1134398. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, fue reasignado a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9199 - 1134399. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9200 - 1134400. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9201 - 1134401. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9202 - 1134402. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9203 - 1134403. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9204 - 1134404. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamiento o recursos digitales se encuentran actualmente en funcionamiento adquiridos con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué equipamiento o recursos digitales adquiridos con cargo a esta actuación se encuentran actualmente en funcionamiento?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9205 - 1134405. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamiento o recursos digitales no se encuentran actualmente en funcionamiento adquiridos con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué equipamiento o recursos digitales adquiridos con cargo a esta actuación no se encuentran actualmente en funcionamiento?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9206 - 1134406. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de

la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9207 - 1134407. Pregunta con respuesta escrita sobre qué vida útil prevista tiene el equipamiento digital adquirido con cargo a la actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación digital del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué vida útil prevista tiene el equipamiento digital adquirido con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9208 - 1134408. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9209 - 1134409. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9210 - 1134410. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9211 - 1134411. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9212 - 1134412. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente el "Programa digitalización del Monasterio de Yuso"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9213 - 1134413. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9214 - 1134414. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9215 - 1134415. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9216 - 1134416. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos o contenidos del Monasterio de Yuso fueron objeto de digitalización mediante la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué recursos o contenidos del Monasterio de Yuso fueron objeto de digitalización mediante esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9217 - 1134417. Pregunta con respuesta escrita sobre qué herramientas o soluciones tecnológicas fueron implantadas mediante la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué herramientas o soluciones tecnológicas fueron implantadas mediante esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9218 - 1134418. Pregunta con respuesta escrita sobre qué servicios digitales dirigidos a los visitantes se encuentran actualmente operativos como resultado de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué servicios digitales dirigidos a los visitantes se encuentran actualmente operativos como resultado de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9219 - 1134419. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua",

que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9220 - 1134420. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9221 - 1134421. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9222 - 1134422. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto en la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9223 - 1134423. Pregunta con respuesta escrita qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9224 - 1134424. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado desde la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9225 - 1134425. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9226 - 1134426. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9227 - 1134427. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9228 - 1134428. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9229 - 1134429. Pregunta con respuesta escrita sobre qué fecha tuvo la puesta en funcionamiento o la disponibilidad para el público de los recursos digitales desarrollados mediante la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué fecha tuvo la puesta en funcionamiento o la disponibilidad para el público de los recursos digitales desarrollados mediante esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9230 - 1134430. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9231 - 1134431. Pregunta con respuesta escrita sobre qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9232 - 1134432. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas se han implantado para garantizar la actualización y mantenimiento de los contenidos digitales desarrollados mediante la actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 185.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa digitalización del Monasterio de Yuso", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 185.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas se han implantado para garantizar la actualización y mantenimiento de los contenidos digitales desarrollados mediante esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9233 - 1134433. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9234 - 1134434. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9235 - 1134435. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9236 - 1134436. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9237 - 1134437. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades comprendía inicialmente el proyecto de la "Central de reservas Valle de la Lengua," incluido en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funcionalidades comprendía inicialmente el proyecto de la "Central de reservas Valle de la Lengua"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9238 - 1134438. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades han sido finalmente implantadas del proyecto "Central de reservas Valle de la Lengua", incluido en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué funcionalidades del proyecto "Central de reservas Valle de la Lengua" han sido finalmente implantadas?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9239 - 1134439. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades inicialmente previstas no llegaron a implantarse en el proyecto "Central de reservas Valle de la Lengua", incluido en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funcionalidades inicialmente previstas en el proyecto "Central de reservas Valle de la Lengua" no llegaron a implantarse?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9240 - 1134440. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se implantaron las funcionalidades inicialmente previstas que finalmente quedaron sin desarrollar en el proyecto "Central de reservas Valle de la Lengua", incluido en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se implantaron las funcionalidades inicialmente previstas en

el proyecto "Central de reservas Valle de la Lengua" que finalmente quedaron sin desarrollar?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9241 - 1134441. Pregunta con respuesta escrita sobre qué servicios turísticos pueden reservarse actualmente a través de la Central de reservas Valle de la Lengua, incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua" incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué servicios turísticos pueden reservarse actualmente a través de la Central de reservas Valle de la Lengua?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9242 - 1134442. Pregunta con respuesta escrita sobre qué entidades públicas o privadas están actualmente integradas en la Central de reservas Valle de la Lengua, incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué entidades públicas o privadas están actualmente integradas en la Central de reservas Valle de la Lengua?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9243 - 1134443. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9244 - 1134444. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9245 - 1134445. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del

Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9246 - 1134446. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9247 - 1134447. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9248 - 1134448. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9249 - 1134449. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9250 - 1134450. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9251 - 1134451. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9252 - 1134452. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9253 - 1134453. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas reservas se han tramitado a través de la Central de reservas Valle de la Lengua desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha de respuesta de esta pregunta dentro de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas reservas se han tramitado a través de la Central de reservas Valle de la Lengua desde su puesta

en funcionamiento hasta la fecha de respuesta de esta pregunta?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9254 - 1134454. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9255 - 1134455. Pregunta con respuesta escrita sobre qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre la actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Central de reservas Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9256 - 1134456. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9257 - 1134457. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9258 - 1134458. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una

dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9259 - 1134459. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9260 - 1134460. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades comprendía inicialmente el proyecto de la "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluido en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funcionalidades comprendía inicialmente el proyecto de la "APP. Smartguide Valle de la Lengua"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9261 - 1134461. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades han sido finalmente desarrolladas e incorporadas a la aplicación dentro de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funcionalidades han sido finalmente desarrolladas e incorporadas a la aplicación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9262 - 1134462. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades inicialmente previstas no llegaron a desarrollarse dentro de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funcionalidades inicialmente previstas no llegaron a desarrollarse?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9263 - 1134463. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que no se desarrollaron las funcionalidades inicialmente previstas que finalmente quedaron sin ejecutar de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que no se desarrollaron las funcionalidades inicialmente previstas que finalmente quedaron sin ejecutar?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9264 - 1134464. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha estuvo disponible para su utilización la "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital"

del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué fecha estuvo disponible para su utilización la "APP. Smartguide Valle de la Lengua"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9265 - 1134465. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué plataformas digitales puede descargarse actualmente la aplicación "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué plataformas digitales puede descargarse actualmente la aplicación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9266 - 1134466. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos turísticos integra actualmente la aplicación "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué recursos turísticos integra actualmente la aplicación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9267 - 1134467. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9268 - 1134468. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9269 - 1134469. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9270 - 1134470. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto de la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9271 - 1134471. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones

del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9272 - 1134472. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9273 - 1134473. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9274 - 1134474. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9275 - 1134475. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9276 - 1134476. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9277 - 1134477. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas descargas ha registrado desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha de respuesta de esta pregunta la "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas descargas ha registrado la "APP. Smartguide Valle de la Lengua" desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha de respuesta de esta pregunta?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9278 - 1134478. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos usuarios activos tenía a fecha 30 de junio de 2026 la aplicación "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos usuarios activos tenía la aplicación a fecha 30 de junio de 2026?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9279 - 1134479. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9280 - 1134480. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido la valoración media otorgada por los usuarios en las plataformas oficiales de descarga a 30 de junio de 2026 a la actuación "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "APP. Smartguide Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido la valoración media otorgada por los usuarios a la "APP. Smartguide Valle de la Lengua" en las plataformas oficiales de descarga a 30 de junio de 2026?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9281 - 1134484. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Centro de interpretación de los

monasterios de Suso y Yuso"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9282 - 1134486. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9283 - 1134488. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9284 - 1134490. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9285 - 1134491. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente el proyecto del "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente el proyecto del "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso"?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9286 - 1134492. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9287 - 1134493. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9288 - 1134494. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9289 - 1134495. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué ubicación se encuentra el centro de interpretación desarrollado mediante la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué ubicación se encuentra el centro de interpretación desarrollado mediante esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9290 - 1134496. Pregunta con respuesta escrita sobre qué contenidos expositivos permanentes integran actualmente el centro de interpretación dentro de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué contenidos expositivos permanentes integran actualmente el centro de interpretación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9291 - 1134497. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9292 - 1134498. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba

con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9293 - 1134499. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9294 - 1134500. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto en la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9295 - 1134501. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9296 - 1134502. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9297 - 1134503. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9298 - 1134504. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9299 - 1134505. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad

Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9300 - 1134506. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos visitantes ha recibido desde su apertura hasta el 30 de junio de 2026 el "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos visitantes ha recibido el centro de interpretación desde su apertura hasta el 30 de junio de 2026?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9301 - 1134507. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9302 - 1134508. Pregunta con respuesta escrita sobre qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre la actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de interpretación de los monasterios de Suso y Yuso", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre esta actuación?

Logroño, 13 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9303 - 1134509. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial

de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Museo de las Glosas"?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9304 - 1134510. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9305 - 1134511. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9306 - 1134512. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9307 - 1134513. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente el proyecto del "Museo de las Glosas", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente el proyecto del "Museo de las Glosas"?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9308 - 1134514. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9309 - 1134515. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9310 - 1134516. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica

de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9311 - 1134517. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué inmueble se ha desarrollado la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué inmueble se ha desarrollado la actuación denominada "Museo de las Glosas"?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9312 - 1134518. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue recepcionada por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué fecha fue recepcionada la actuación por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9313 - 1134519. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue abierto al público el Museo de las Glosas, incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué fecha fue abierto al público el Museo de las Glosas?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9314 - 1134520. Pregunta con respuesta escrita sobre qué contenidos museográficos permanentes forman parte actualmente del Museo de las Glosas, incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial

de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué contenidos museográficos permanentes forman parte actualmente del Museo de las Glosas?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9315 - 1134521. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9317 - 1134523. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9318 - 1134524. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9319 - 1134525. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto de la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9320 - 1134526. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9321 - 1134527. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9322 - 1134528. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo

de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9323 - 1134529. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación a denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9324 - 1134530. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9325 - 1134531. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9326 - 1134532. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos visitantes ha recibido el Museo de las Glosas desde su apertura hasta el 30 de junio de 2026, incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos visitantes ha recibido el Museo de las Glosas desde su apertura hasta el 30 de junio de 2026?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9327 - 1134533. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 645.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Museo de las Glosas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 645.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9328 - 1134764. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible"?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9329 - 1134765. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9330 - 1134766. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9331 - 1134767. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible" incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9332 - 1134768. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente el proyecto "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente el proyecto "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible"?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9333 - 1134769. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística

en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9334 - 1134770. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9335 - 1134771. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9336 - 1134772. Pregunta con respuesta escrita sobre qué instalaciones forman actualmente parte del "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué instalaciones forman actualmente parte del "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible"?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9337 - 1134773. Pregunta con respuesta escrita sobre qué servicios turísticos e idiomáticos se prestan actualmente a través del centro dentro de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué servicios turísticos e idiomáticos se prestan actualmente a través de este centro?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9338 - 1134774. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha comenzó a prestar servicio el "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué fecha comenzó a prestar servicio el "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible"?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9339 - 1134775. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en

el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9340 - 1134776. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9341 - 1134777. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9342 - 1134778. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9343 - 1134779. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9344 - 1134780. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9345 - 1134781. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9346 - 1134782. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9347 - 1134783. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9348 - 1134784. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9349 - 1134785. Pregunta con respuesta escrita sobre qué número de usuarios o visitantes han utilizado los servicios del "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible" desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha de respuesta de esta pregunta, incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué número de usuarios o visitantes han utilizado los servicios del "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible" desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha de respuesta de esta pregunta?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9350 - 1134786. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9351 - 1134787. Pregunta con respuesta escrita sobre qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre la actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Campus Valle de la Lengua. Centro Turístico Idiomático Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino "Valle de la Lengua", contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué conclusiones recogen los informes de evaluación elaborados sobre esta actuación?

Logroño, 14 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9352 - 1134788. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterios técnicos se aplicaron para seleccionar la ubicación de los nuevos miradores incorporados a la Red, dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible", del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta. para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible", del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué criterios técnicos se aplicaron para seleccionar la ubicación de los nuevos miradores incorporados a la Red?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9353 - 1134789. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible", del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible", del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9354 - 1134790. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible", del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible", del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística

en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9355 - 1134791. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9356 - 1134792. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Ampliación de la Red de

Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)"?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9357 - 1134793. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9358 - 1134794. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9359 - 1134795. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9360 - 1134796. Pregunta con respuesta escrita sobre qué nuevos miradores estaba previsto incorporar a la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión, dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué nuevos miradores estaba previsto incorporar a la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9361 - 1134797. Pregunta con respuesta escrita sobre qué nuevos miradores han sido finalmente incorporados a la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión, dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué nuevos miradores han sido finalmente incorporados a la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9362 - 1134798. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones de acondicionamiento o mejora se realizaron en cada uno de los miradores ejecutados dentro de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones de acondicionamiento o mejora se realizaron en cada uno de los miradores ejecutados?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9363 - 1134799. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9364 - 1134800. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9365 - 1134801. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros,

considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9366 - 1134802. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto en la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9367 - 1134803. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9368 - 1134804. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9369 - 1134805. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9370 - 1134806. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9371 - 1134807. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje

humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9372 - 1134808. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9373 - 1134809. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ampliación de la Red de Miradores Emblemáticos de la Enorregión (Paisaje humanizado)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9374 - 1134815. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha recibido el Gobierno de La Rioja informes oficiales del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja sobre la actual situación de colapso de los juzgados de Calahorra.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Ha recibido el Gobierno de La Rioja informes oficiales del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja sobre la actual situación de colapso de los juzgados de Calahorra?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9375 - 1134816. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la carga de trabajo actual que soportan los órganos judiciales de Calahorra es la adecuada.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la carga de trabajo actual que soportan los órganos judiciales de Calahorra es la adecuada?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9376 - 1134817. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha recibido el Gobierno de La Rioja informes oficiales del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja sobre la actual situación de colapso de los juzgados de Calahorra.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Ha recibido el Gobierno de La Rioja informes oficiales del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja sobre

la actual situación de colapso de los juzgados de Calahorra?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9377 - 1134818. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha solicitado el Gobierno de La Rioja al Ministerio de Justicia refuerzos extraordinarios de personal para solucionar la actual situación de colapso en los juzgados de Calahorra.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Ha solicitado el Gobierno de La Rioja al Ministerio de Justicia refuerzos extraordinarios de personal para solucionar la actual situación de colapso en los juzgados de Calahorra?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9378 - 1134819. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja contratar personal específico para abordar la acumulación de expedientes en los juzgados de Calahorra.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja contratar personal específico para abordar la acumulación de expedientes en los juzgados de Calahorra?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9379 - 1134820. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja el incremento de 55.000 euros en gasto destinado a viajes.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Cómo justifica el Gobierno de La Rioja el incremento de 55.000 euros en gasto destinado a viajes?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9380 - 1134821. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que los viajes oficiales, una vez finalizados, han cumplido los objetivos previstos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Cómo justifica el Gobierno de La Rioja que los viajes oficiales, una vez finalizados, han cumplido los objetivos previstos?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9381 - 1134822. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe una evaluación posterior que determine si los viajes oficiales del Gobierno de La Rioja compensan el coste que suponen.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Existe una evaluación posterior que determine si los viajes oficiales del Gobierno de La Rioja compensan el coste que suponen?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9382 - 1134823. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el incremento en los viajes oficiales es compatible con el mensaje de austeridad que ha defendido en otras áreas de la Administración.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el incremento en los viajes oficiales es compatible con el mensaje de austeridad que ha defendido en otras áreas de la Administración?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9383 - 1134824. Pregunta con respuesta escrita sobre si admite el Gobierno de La Rioja que el Centro de Salud Mental de Albelda sigue teniendo problemas de climatización, pese a las actuaciones anunciadas en años anteriores.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Admite el Gobierno de La Rioja que el Centro de Salud Mental de Albelda sigue teniendo problemas de climatización, pese a las actuaciones anunciadas en años anteriores?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9384 - 1134825. Pregunta con respuesta escrita sobre si puede explicar el Gobierno de La Rioja qué ha fallado para que sindicatos y trabajadores del Centro de Salud Mental de Albelda denuncien, un verano más, los problemas de climatización.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Puede explicar el Gobierno de La Rioja qué ha fallado para que sindicatos y trabajadores del Centro de Salud Mental de Albelda denuncien, un verano más, los problemas de climatización?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9385 - 1134826. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja aseguró en el año 2025 que los problemas de climatización del Centro de Salud Mental de Albelda estaban solucionados, si este año sigue habiendo las mismas deficiencias que ya han sido denunciadas por sindicatos y trabajadores del centro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja aseguró en el año 2025 que los problemas de climatización del Centro de Salud Mental de Albelda estaban solucionados, si este año sigue habiendo las mismas deficiencias que ya han sido denunciadas por sindicatos y trabajadores del centro?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9386 - 1134827. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar una línea de ayudas extraordinarias para compensar el incremento del coste de alimentación del ganado.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar una línea de ayudas extraordinarias para compensar el incremento del coste de alimentación del ganado?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9387 - 1134828. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha solicitado el Gobierno de La Rioja una evaluación sobre la superficie de pastos afectada por la sequía y las altas temperaturas.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Ha solicitado el Gobierno de La Rioja una evaluación sobre la superficie de pastos afectada por la sequía y las altas temperaturas?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9388 - 1134829. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el secado prematuro de los pastos en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el secado prematuro de los pastos en nuestra región?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9389 - 1134830. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja solicitar al Ministerio de Agricultura medidas extraordinarias de apoyo para el sector ganadero extensivo riojano.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja solicitar al Ministerio de Agricultura medidas extraordinarias de apoyo para el sector ganadero extensivo riojano?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9390 - 1134831. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja las denuncias formuladas por distintas organizaciones sindicales sobre las elevadas temperaturas registradas en el Centro de Salud Mental de Albelda durante los últimos veranos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja las denuncias formuladas por distintas organizaciones sindicales sobre las elevadas temperaturas registradas en el Centro de Salud Mental de Albelda durante los últimos veranos?

Logroño, 20 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9391 - 1134832. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las condiciones térmicas existentes en el Centro de Salud Mental de Albelda cumplen la normativa vigente en materia de seguridad y salud laboral y de protección de pacientes.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que las condiciones térmicas existentes en el Centro de Salud Mental de Albelda cumplen la normativa vigente en materia de seguridad y salud laboral y de protección de pacientes?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9392 - 1134833. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas extraordinarias se han adoptado en el Centro de Salud Mental de Albelda este verano para proteger a pacientes y trabajadores frente a episodios de calor extremo.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Qué medidas extraordinarias se han adoptado en el Centro de Salud Mental de Albelda este verano para proteger a pacientes y trabajadores frente a episodios de calor extremo?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9393 - 1134834. Pregunta con respuesta escrita sobre si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que si durante el presente verano se vuelven a registrar temperaturas incompatibles con una atención sanitaria segura y digna en el Centro de Salud Mental de Albelda estará preparado para adoptar las medidas oportunas.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Puede garantizar el Gobierno de La Rioja que si durante el presente verano se vuelven a registrar temperaturas incompatibles con una atención sanitaria segura y digna en el Centro de Salud Mental de Albelda estará preparado para adoptar las medidas oportunas?

Logroño, 17 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9394 - 1134844. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo"?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9395 - 1134845. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río

Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible", del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9396 - 1134846. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9397 - 1134847. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica

de 500.000 euros, ha quedado sin ejecutar, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9398 - 1134848. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9399 - 1134849. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9400 - 1134850. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9401 - 1134851. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9402 - 1134852. Pregunta con respuesta escrita sobre qué superficie de la ribera del río Leza y de la confluencia con el río Jubera fue objeto de actuaciones de recuperación o adecuación dentro de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué superficie de la ribera del río Leza y de la confluencia con el río Jubera fue objeto de actuaciones de recuperación o adecuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9403 - 1134853. Pregunta con respuesta escrita sobre qué infraestructuras o elementos destinados al uso turístico fueron ejecutados en el ámbito de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué infraestructuras o elementos destinados al uso turístico fueron ejecutados en el ámbito de la actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9404 - 1134854. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de restauración ambiental se llevaron a cabo en el ámbito de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas de restauración ambiental se llevaron a cabo en el ámbito de la actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9405 - 1134855. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9406 - 1134856. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9407 - 1134857. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9408 - 1134858. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto dentro de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9409 - 1134859. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo," incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9410 - 1134860. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9411 - 1134861. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9412 - 1134862. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9413 - 1134863. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9414 - 1134864. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9415 - 1134865. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Recuperación y adecuación para el uso turístico de la ribera del río Leza y su confluencia con el río Jubera en Murillo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9416 - 1134916. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático"?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9417 - 1134917. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9418 - 1134918. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9419 - 1134919. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9420 - 1134920. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones comprendía inicialmente la línea de ayudas de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y

sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones comprendía inicialmente esta línea de ayudas?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9421 - 1134921. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones han sido finalmente subvencionadas con cargo a la línea de ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones han sido finalmente subvencionadas con cargo a esta línea de ayudas?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9422 - 1134922. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución

del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9423 - 1134923. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9424 - 1134924. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la convocatoria de las ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que

contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la convocatoria de estas ayudas?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9425 - 1134925. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe total fue finalmente concedido a los beneficiarios de la línea de ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe total fue finalmente concedido a los beneficiarios de esta línea de ayudas?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9426 - 1134926. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes fueron presentadas al amparo de la convocatoria dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que

contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes fueron presentadas al amparo de esta convocatoria?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9427 - 1134927. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes resultaron finalmente beneficiarias de las ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes resultaron finalmente beneficiarias de estas ayudas?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9428 - 1134928. Pregunta con respuesta escrita sobre qué superficie fue objeto de reforestación mediante las actuaciones subvencionadas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué superficie fue objeto de reforestación mediante las actuaciones subvencionadas?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9430 - 1134930. Pregunta con respuesta escrita sobre qué especies vegetales fueron utilizadas en las actuaciones financiadas con cargo a la línea de ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué especies vegetales fueron utilizadas en las actuaciones financiadas con cargo a esta línea de ayudas?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9431 - 1134931. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto de la convocatoria o de las actuaciones inicialmente previstas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que

el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto de la convocatoria o de las actuaciones inicialmente previstas?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9432 - 1134932. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9433 - 1134933. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación

económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9434 - 1134934. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9435 - 1134935. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que

contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9436 - 1134936. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9437 - 1134937. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que

contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9438 - 1134938. Pregunta con respuesta escrita sobre qué controles realizó el Gobierno de La Rioja para verificar la correcta ejecución de las actuaciones subvencionadas por las entidades beneficiarias de la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático, incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué controles realizó el Gobierno de La Rioja para verificar la correcta ejecución de las actuaciones subvencionadas por las entidades beneficiarias?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9439 - 1134939. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados ambientales y turísticos obtenidos mediante la actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su

adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 515.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la reforestación de espacios turísticos creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 515.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados ambientales y turísticos obtenidos mediante esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9440 - 1134940. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno"?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9441 - 1134941. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del

Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9442 - 1134942. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo la actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9443 - 1134943. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9444 - 1134944. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno"?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9445 - 1134945. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9446 - 1134946. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9447 - 1134947. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9448 - 1134948. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos y rutas cicloturistas estaba previsto acondicionar o mejorar en el proyecto inicialmente aprobado dentro de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué senderos y rutas cicloturistas estaba previsto acondicionar o mejorar en el proyecto inicialmente aprobado?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9449 - 1134949. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos y rutas cicloturistas han sido finalmente acondicionados o mejorados con cargo a la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué senderos y rutas cicloturistas han sido finalmente acondicionados o mejorados con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9450 - 1134950. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de mejora se realizaron en cada uno de los senderos y rutas cicloturistas finalmente ejecutados dentro de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas de mejora se realizaron en cada uno de los senderos y rutas cicloturistas finalmente ejecutados?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9451 - 1134951. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva

de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9452 - 1134952. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9453 - 1134953. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9454 - 1134954. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto dentro de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9455 - 1134955. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9456 - 1134956. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9457 - 1134957. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9458 - 1134958. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9459 - 1134959. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9460 - 1134960. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9461 - 1134961. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora y adecuación de la red de senderos y rutas cicloturistas de la Reserva de la Biosfera de La Rioja y entorno", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 17 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9462 - 1134962. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón"?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9463 - 1134963. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9464 - 1134964. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9465 - 1134965. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, ha quedado sin ejecutar, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9466 - 1134966. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística

en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón"?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9467 - 1134967. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9468 - 1134968. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9469 - 1134969. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9470 - 1134970. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué ubicación o ubicaciones se ha implantado el Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón, dentro de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué ubicación o ubicaciones se ha implantado el Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9471 - 1134971. Pregunta con respuesta escrita sobre qué infraestructuras, equipamientos o servicios integran finalmente el Centro de BTT y ecoturismo activo, dentro de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué infraestructuras, equipamientos o servicios integran finalmente el centro de BTT y ecoturismo activo?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9472 - 1134972. Pregunta con respuesta escrita sobre qué rutas o itinerarios cicloturistas y de ecoturismo quedaron incorporados o mejorados como consecuencia de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué rutas o itinerarios cicloturistas y de ecoturismo quedaron incorporados o mejorados como consecuencia de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9473 - 1134973. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9474 - 1134974. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9475 - 1134975. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9476 - 1134976. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto en la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9477 - 1134977. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9478 - 1134978. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9479 - 1134979. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9480 - 1134980. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9481 - 1134981. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9482 - 1134982. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9483 - 1134983. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Centro de BTT y ecoturismo activo de los valles del Leza, Jubera y Ocón", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9484 - 1134984. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de los últimos datos sobre el incremento del precio de la vivienda nueva en la Comunidad Autónoma.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de los últimos datos sobre el incremento del precio de la vivienda nueva en la Comunidad Autónoma?

Logroño, 21 de julio de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-9485 - 1134996. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)"?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9486 - 1134997. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9487 - 1134998. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9488 - 1134999. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, ha quedado sin ejecutar, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9489 - 1135000. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones o líneas de ayuda comprendía inicialmente la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad

sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones o líneas de ayuda comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9490 - 1135001. Pregunta con respuesta escrita sobre qué líneas de ayuda fueron finalmente convocadas con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué líneas de ayuda fueron finalmente convocadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9491 - 1135002. Pregunta con respuesta escrita sobre qué líneas de ayuda inicialmente previstas no llegaron a convocarse dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué líneas de ayuda inicialmente previstas no llegaron a convocarse?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9492 - 1135003. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no llegaron a convocarse las líneas de ayuda inicialmente previstas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no llegaron a convocarse las líneas de ayuda inicialmente previstas?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9493 - 1135004. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue publicada la convocatoria o convocatorias de ayudas financiadas con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿En qué fecha fue publicada la convocatoria o convocatorias de ayudas financiadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9494 - 1135005. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe fue finalmente convocado en cada una de las líneas de ayuda incluidas en la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe fue finalmente convocado en cada una de las líneas de ayuda incluidas en esta actuación

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9495 - 1135006. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes fueron presentadas al amparo de cada una de las líneas de ayuda convocadas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes fueron presentadas al amparo de cada una de las líneas de ayuda convocadas?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9496 - 1135007. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes fueron estimadas y cuántas desestimadas en cada una de las líneas de ayuda convocadas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes fueron estimadas y cuántas desestimadas en cada una de las líneas de ayuda convocadas?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9498 - 1135009. Pregunta con respuesta escrita sobre qué proyectos fueron subvencionados con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué proyectos fueron subvencionados con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9499 - 1135010. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9500 - 1135011. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto de la actuación inicialmente prevista dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas, en su caso, respecto de la actuación inicialmente prevista?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9501 - 1135012. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9502 - 1135013. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9503 - 1135014. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la

eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9504 - 1135015. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9505 - 1135016. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la

eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9506 - 1135017. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9507 - 1135018. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de las ayudas concedidas ha sido finalmente justificado por los beneficiarios dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de las ayudas concedidas ha sido finalmente justificado por los beneficiarios?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9508 - 1135019. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados obtenidos mediante la línea de ayudas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la eficiencia energética (infraestructura ciclista, movilidad sostenible, energías renovables...)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.015.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados obtenidos mediante esta línea de ayudas?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9509 - 1135021. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con

una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión"?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9510 - 1135022. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9511 - 1135023. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9512 - 1135024. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, ha quedado sin ejecutar, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9513 - 1135025. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión"?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9514 - 1135026. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9515 - 1135027. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9516 - 1135028. Pregunta con respuesta escrita sobre qué bienes o recursos integrantes del patrimonio cultural de la Enorregión fueron objeto de actuaciones de digitalización dentro de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué bienes o recursos integrantes del patrimonio cultural de la Enorregión fueron objeto de actuaciones de digitalización?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9517 - 1135029. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones de digitalización se realizaron en cada uno de los bienes o recursos patrimoniales objeto de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones de digitalización se realizaron en cada uno de los bienes o recursos patrimoniales objeto

de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9518 - 1135030. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tecnologías o soluciones digitales se implantaron en el marco de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué tecnologías o soluciones digitales se implantaron en el marco de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9519 - 1135031. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9520 - 1135032. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9521 - 1135033. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9522 - 1135034. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto dentro de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que

el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9523 - 1135035. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9524 - 1135036. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9525 - 1135037. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9526 - 1135038. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9527 - 1135039. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9528 - 1135040. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9529 - 1135041. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9530 - 1135042. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización del patrimonio cultural de la Enorregión", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9531 - 1135043. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas"?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9532 - 1135044. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9533 - 1135045. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9534 - 1135046. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, ha quedado sin ejecutar, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9535 - 1135047. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas"?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9536 - 1135048. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9537 - 1135049. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9538 - 1135050. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que, en su caso, no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9539 - 1135051. Pregunta con respuesta escrita sobre qué contenidos interpretativos digitales fueron desarrollados para la Mina del Jubera dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital"

del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué contenidos interpretativos digitales fueron desarrollados para la Mina del Jubera?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9540 - 1135052. Pregunta con respuesta escrita sobre qué contenidos interpretativos digitales fueron desarrollados para las Huellas de Icnitas dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué contenidos interpretativos digitales fueron desarrollados para las Huellas de Icnitas?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9541 - 1135053. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tecnologías o soportes digitales fueron implantados para la interpretación de ambos recursos turísticos dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué tecnologías o soportes digitales fueron implantados para la interpretación de ambos recursos turísticos?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9542 - 1135054. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9543 - 1135055. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9544 - 1135056. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9545 - 1135057. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto dentro de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9546 - 1135058. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9547 - 1135059. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9548 - 1135060. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó, en su caso, la reasignación del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9549 - 1135061. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9550 - 1135062. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9551 - 1135063. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9552 - 1135064. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica

de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de contenidos interpretativos en la Mina del Jubera y Huellas de Icnitas", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 20 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9553 - 1135086. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región"?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9554 - 1135087. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9555 - 1135088. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9556 - 1135090. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar en la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9557 - 1135092. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones subvencionables comprendía inicialmente la línea de ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región dentro de la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones subvencionables comprendía inicialmente la línea de ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9558 - 1135094. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue publicada la convocatoria de las ayudas de la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una

dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué fecha fue publicada la convocatoria de estas ayudas?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9559 - 1135096. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes fueron presentadas al amparo de la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes fueron presentadas al amparo de esta convocatoria?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9560 - 1135098. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas solicitudes de ayuda fueron estimadas en la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes de ayuda fueron estimadas?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9561 - 1135100. Pregunta con respuesta escrita cuántas solicitudes de ayuda fueron desestimadas en la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes de ayuda fueron desestimadas?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9562 - 1135101. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles fueron las causas de desestimación de las solicitudes de ayuda no concedidas en la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles fueron las causas de desestimación de las solicitudes de ayuda no concedidas?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9563 - 1135104. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe total fue finalmente concedido en concepto de ayudas en la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe total fue finalmente concedido en concepto de ayudas?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9564 - 1135105. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe total fue finalmente abonado a los beneficiarios en la convocatoria de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe total fue finalmente abonado a los beneficiarios?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9565 - 1135106. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tipos de entidades resultaron beneficiarias de las "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluidas en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan

finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué tipos de entidades resultaron beneficiarias de estas ayudas?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9566 - 1135107. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la distribución territorial de las "Ayudas concedidas por municipios para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluidas en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la distribución territorial de las ayudas concedidas por municipios?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9567 - 1135108. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones de digitalización fueron finalmente financiadas mediante la línea "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones de digitalización fueron finalmente financiadas mediante esta línea de ayudas?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9568 - 1135110. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe medio fue concedido por beneficiario mediante la línea de "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe medio fue concedido por beneficiario?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9569 - 1135111. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9570 - 1135114. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9571 - 1135116. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una

dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9572 - 1135117. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9573 - 1135119. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta línea de ayudas?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9574 - 1135121. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9575 - 1135122. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mecanismos de seguimiento y control se establecieron para verificar la correcta ejecución de las actuaciones subvencionadas dentro de la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué mecanismos de seguimiento y control se establecieron para verificar la correcta ejecución de las

actuaciones subvencionadas?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9576 - 1135124. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación se han elaborado sobre los resultados obtenidos mediante la actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la digitalización de los servicios turísticos de la región", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.000.000 de euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación se han elaborado sobre los resultados obtenidos mediante esta línea de ayudas?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9577 - 1135129. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda"?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9578 - 1135130. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9579 - 1135131. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9580 - 1135132. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9581 - 1135133. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda"?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9582 - 1135134. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9583 - 1135135. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9584 - 1135136. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que no se ejecutaron, en su caso, las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que no se ejecutaron, en su caso, las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9585 - 1135137. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué consiste el producto turístico creado en el marco de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué consiste el producto turístico creado en el marco de esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9586 - 1135138. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones de dinamización se desarrollaron para la puesta en funcionamiento del producto turístico asociado al Scriptorium de Albelda incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023,

contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones de dinamización se desarrollaron para la puesta en funcionamiento del producto turístico asociado al Scriptorium de Albelda?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9587 - 1135139. Pregunta con respuesta escrita sobre qué elementos patrimoniales, culturales o tecnológicos fueron incorporados al producto turístico desarrollado dentro de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué elementos patrimoniales, culturales o tecnológicos fueron incorporados al producto turístico desarrollado?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9588 - 1135140. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9589 - 1135141. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9590 - 1135142. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9591 - 1135143. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto en la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9592 - 1135144. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9593 - 1135145. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9594 - 1135146. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9595 - 1135147. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9596 - 1135148. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9597 - 1135149. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9598 - 1135150. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto turístico asociado a la dinamización del Scriptorium de Albelda", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9599 - 1135151. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas"?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9600 - 1135152. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9601 - 1135153. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado con cargo a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9602 - 1135154. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista ha quedado sin ejecutar dentro de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para esta actuación ha quedado sin ejecutar?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9603 - 1135155. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas"?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9604 - 1135156. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9605 - 1135157. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones inicialmente previstas no llegaron a ejecutarse?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9606 - 1135158. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue la causa por la que no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad"

del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la causa por la que no se ejecutaron las actuaciones inicialmente previstas que finalmente quedaron sin realizar?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9607 - 1135161. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mejoras concretas fueron realizadas en las instalaciones del área de autocaravanas con cargo a la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué mejoras concretas fueron realizadas en las instalaciones del área de autocaravanas con cargo a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9608 - 1135164. Pregunta con respuesta escrita sobre qué nuevos servicios fueron incorporados al área de autocaravanas mediante la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística

en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué nuevos servicios fueron incorporados al área de autocaravanas mediante esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9609 - 1135167. Pregunta con respuesta escrita sobre qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué expediente administrativo dio cobertura a la ejecución de esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9610 - 1135171. Pregunta con respuesta escrita sobre qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué procedimiento de contratación se utilizó para ejecutar esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9611 - 1135172. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el importe finalmente adjudicado para la ejecución de esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9612 - 1135173. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto dentro de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modificaciones fueron aprobadas respecto del proyecto inicialmente previsto?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9613 - 1135174. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9614 - 1135175. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde la actuación "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado, en su caso, el importe reasignado desde esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9615 - 1135176. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acuerdo administrativo autorizó la reasignación, en su caso, del crédito correspondiente a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9616 - 1135177. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9617 - 1135178. Pregunta con respuesta escrita sobre qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué indicadores de cumplimiento fueron establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9618 - 1135179. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9619 - 1135180. Pregunta con respuesta escrita sobre qué capacidad de acogida de las áreas de autocaravanas se ha conseguido tras la ejecución de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué capacidad de acogida de las áreas de autocaravanas se ha conseguido tras la ejecución de esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9620 - 1135181. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de la actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de las instalaciones y servicios del área de autocaravanas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes de evaluación o seguimiento se han elaborado sobre los resultados de esta actuación?

Logroño, 21 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9621 - 1135182. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9622 - 1135183. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9623 - 1135184. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9624 - 1135185. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9625 - 1135186. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9626 - 1135187. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9627 - 1135188. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9628 - 1135189. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9629 - 1135190. Pregunta con respuesta escrita sobre qué yacimientos o enclaves con huellas de dinosaurios (icnitas) fueron objeto de actuaciones de mejora o puesta en valor con cargo a la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué yacimientos o enclaves con huellas de dinosaurios (icnitas) fueron objeto de actuaciones de mejora o puesta en valor con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9630 - 1135191. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas se realizaron para mejorar los accesos, la conservación, la interpretación o la señalización de cada uno de los

yacimientos o enclaves incluidos dentro de la actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de los accesos y puesta en valor de las Huellas de los Dinosaurios (ICNITAS)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas se realizaron para mejorar los accesos, la conservación, la interpretación o la señalización de cada uno de esos yacimientos o enclaves?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9631 - 1135192. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 95.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9632 - 1135193. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 95.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9633 - 1135194. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 95.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9634 - 1135195. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 95.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9635 - 1135196. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 95.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9636 - 1135197. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 95.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9637 - 1135198. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 95.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9638 - 1135199. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 95.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9639 - 1135200. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos turísticos de la Enorregión fueron finalmente incluidos en el Manual y Plan de Señalización Turística elaborado con cargo a la actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 95.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Manual y Plan de Señalización Turística de los recursos de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 95.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué recursos turísticos de la Enorregión fueron finalmente incluidos en el Manual y Plan de Señalización Turística elaborado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9640 - 1135201. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9641 - 1135202. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9642 - 1135203. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9643 - 1135204. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9644 - 1135205. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9645 - 1135206. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9646 - 1135207. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9647 - 1135208. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9648 - 1135209. Pregunta con respuesta escrita sobre qué mercados internacionales o países constituían el ámbito de actuación previsto para el Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión, dentro de la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué mercados internacionales o países constituían el ámbito de actuación previsto para este Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9649 - 1135210. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones concretas de promoción, comercialización o posicionamiento internacional fueron finalmente ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de Internacionalización de la oferta enoturística de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acciones concretas de promoción, comercialización o posicionamiento internacional fueron finalmente ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9650 - 1135211. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9651 - 1135212. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9652 - 1135213. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9653 - 1135214. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9654 - 1135215. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9655 - 1135216. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9656 - 1135217. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9657 - 1135220. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9658 - 1135223. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funciones concretas desempeñó la Secretaría técnica especializada para la gestión de las Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD), dentro de la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba

con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funciones concretas desempeñó la Secretaría técnica especializada para la gestión de las Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD)?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9659 - 1135226. Pregunta con respuesta escrita sobre respecto de qué actuaciones o proyectos prestó asistencia técnica la Secretaría técnica especializada para la gestión de las Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD), dentro de la actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica especializada para la gestión de las ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Respecto de qué actuaciones o proyectos prestó asistencia técnica la Secretaría técnica especializada para la gestión de las Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD)?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9660 - 1135231. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9661 - 1135232. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9662 - 1135233. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9663 - 1135234. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9664 - 1135235. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9665 - 1135236. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9666 - 1135237. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9667 - 1135238. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, de esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9668 - 1135239. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el importe concedido a cada una de las ayudas con cargo a la actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Ayudas para la mejora de la oferta turística regional en el ámbito del enoturismo y turismo idiomático", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 1.635.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Cuál es el importe concedido a cada una de las ayudas con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9669 - 1135240. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9670 - 1135241. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9671 - 1135242. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9672 - 1135243. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9673 - 1135244. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del

Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9674 - 1135246. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9675 - 1135247. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, fue

reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9676 - 1135248. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, a otras actuaciones desde la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9677 - 1135249. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de adaptación al cambio climático se ejecutaron en las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua con cargo a la actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad

Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas de adaptación al cambio climático de las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas concretas de adaptación al cambio climático se ejecutaron en las infraestructuras turísticas del Valle de la Lengua con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9678 - 1135268. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9679 - 1135269. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9680 - 1135270. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9681 - 1135271. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9682 - 1135272. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9683 - 1135273. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9684 - 1135274. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9685 - 1135275. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9686 - 1135276. Pregunta con respuesta escrita sobre qué espacios de la Red Natura 2000 de la Sierra de la Demanda fueron objeto de actuaciones con cargo a la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué espacios de la Red Natura 2000 de la Sierra de la Demanda fueron objeto de actuaciones con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9687 - 1135278. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas se ejecutaron en cada uno de los espacios de la Red Natura 2000 objeto de la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 225.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Red Natura 2000 en la Sierra de la Demanda", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 225.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas se ejecutaron en cada uno de los espacios de la Red Natura 2000 objeto de esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9688 - 1135280. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9689 - 1135281. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9690 - 1135282. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9691 - 1135283. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9692 - 1135284. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan

Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9693 - 1135285. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9694 - 1135286. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, fue

reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9695 - 1135287. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9696 - 1135288. Pregunta con respuesta escrita sobre qué instalación de generación de energía solar fue finalmente ejecutada en la Casa del Teatro de Badarán con cargo a la actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 80.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en infraestructuras turísticas Valle de la Lengua, Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 80.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué instalación de generación de energía solar fue finalmente ejecutada en la Casa del Teatro de Badarán con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9697 - 1135289. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 270.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9698 - 1135290. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 270.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9699 - 1135291. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 270.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9700 - 1135292. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 270.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9701 - 1135293. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 270.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9702 - 1135294. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 270.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9703 - 1135295. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 270.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9704 - 1135296. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 270.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9705 - 1135297. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué edificios, instalaciones o espacios se ejecutó la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con

una dotación económica de 270.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 270.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué edificios, instalaciones o espacios se ejecutó la actuación denominada "Energía solar experiencia Suso Yuso"?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9706 - 1135298. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9707 - 1135299. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9708 - 1135300. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9709 - 1135301. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9710 - 1135302. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9711 - 1135303. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9712 - 1135304. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9713 - 1135305. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9714 - 1135306. Pregunta con respuesta escrita sobre qué vehículos fueron adquiridos con cargo a la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué vehículos fueron adquiridos con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9715 - 1135307. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tecnología de propulsión incorpora cada uno de los vehículos adquiridos con cargo a la actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Material rodante de transporte urbano limpio", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué tecnología de propulsión incorpora cada uno de los vehículos adquiridos con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9716 - 1135308. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de

ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9717 - 1135309. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9718 - 1135310. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9719 - 1135311. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9720 - 1135312. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9721 - 1135313. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9722 - 1135314. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9723 - 1135315. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9724 - 1135316. Pregunta con respuesta escrita sobre qué infraestructuras de transporte urbano limpio fueron ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué infraestructuras de transporte urbano limpio fueron ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9725 - 1135317. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios se ejecutaron las infraestructuras financiadas con cargo a la actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de transporte urbano limpio Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué municipios se ejecutaron las infraestructuras financiadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9726 - 1135318. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 315.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9727 - 1135319. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que

contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 315.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9728 - 1135320. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 315.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9729 - 1135321. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 315.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9730 - 1135322. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 315.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9731 - 1135323. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 315.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9732 - 1135324. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 315.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9733 - 1135325. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 315.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9734 - 1135326. Pregunta con respuesta escrita sobre qué materiales de comunicación fueron elaborados con cargo a la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 315.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué materiales de comunicación fueron elaborados con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9735 - 1135327. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones concretas de *marketing* o comunicación fueron ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 315.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de marketing digital y creación de materiales de comunicación", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 315.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acciones concretas de *marketing* o comunicación fueron ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9736 - 1135328. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9737 - 1135329. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9738 - 1135330. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9739 - 1135331. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9740 - 1135332. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9741 - 1135333. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9742 - 1135334. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9743 - 1135335. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9744 - 1135336. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué instalaciones se ejecutaron las actuaciones de digitalización previstas en la actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de la oficina de turismo y puntos digitales de información

distribuidos por el Valle de la Lengua", incluida en el Eje 3 "Transición Digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué instalaciones se ejecutaron las actuaciones de digitalización previstas en esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9745 - 1135337. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 552.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9746 - 1135338. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 552.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9747 - 1135339. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 552.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9748 - 1135340. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 552.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9749 - 1135341. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 552.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9750 - 1135342. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 552.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9751 - 1135343. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 552.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9752 - 1135344. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 552.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9753 - 1135345. Pregunta con respuesta escrita sobre qué obras o actuaciones de consolidación se ejecutaron en la Casa del Teatro de Badarán con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 552.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué obras o actuaciones de consolidación se ejecutaron en la Casa del Teatro de Badarán con cargo a esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9754 - 1135346. Pregunta con respuesta escrita sobre qué usos turísticos estaban previstos para la Casa del Teatro de Badarán una vez finalizada la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 552.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Casa del Teatro en Badarán", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 552.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué usos turísticos estaban previstos para la Casa del Teatro de Badarán una vez finalizada esta actuación?

Logroño, 22 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9755 - 1135347. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9756 - 1135348. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9757 - 1135349. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una

dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9758 - 1135350. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9759 - 1135351. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9760 - 1135352. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9761 - 1135353. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9762 - 1135354. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9763 - 1135355. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de consolidación o mejora se realizaron en el Ágora de la Poesía con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas de consolidación o mejora se realizaron en el Ágora de la Poesía con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9764 - 1135356. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la localización física del Ágora de la Poesía de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que

contaba con una dotación económica de 85.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas. Ágora de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 85.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la localización física del Ágora de la Poesía?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9765 - 1135357. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 135.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9766 - 1135358. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 135.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9767 - 1135359. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 135.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9768 - 1135360. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 135.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9769 - 1135361. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 135.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9770 - 1135362. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 135.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9771 - 1135363. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 135.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9772 - 1135364. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 135.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9773 - 1135365. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamientos o dotaciones técnicas fueron adquiridos o instalados con cargo a la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 135.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué equipamientos o dotaciones técnicas fueron adquiridos o instalados con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9774 - 1135366. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué infraestructuras turísticas fueron instalados los equipamientos o dotaciones técnicas financiados mediante la actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 135.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de las infraestructuras turísticas dotación técnica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 135.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué infraestructuras turísticas fueron instalados los equipamientos o dotaciones técnicas financiados mediante esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9775 - 1135367. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una

dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9776 - 1135368. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9777 - 1135369. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9778 - 1135370. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9779 - 1135371. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9780 - 1135372. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9781 - 1135373. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actividades integraban inicialmente la programación de turismo deportivo prevista en la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actividades integraban inicialmente la programación de turismo deportivo prevista en esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9782 - 1135374. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actividades de turismo deportivo han sido finalmente desarrolladas con cargo a la actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: programación de turismo deportivo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actividades de turismo deportivo han sido finalmente desarrolladas con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9783 - 1135375. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución física presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 165.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución física presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9784 - 1135376. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 165.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9785 - 1135377. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 165.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9786 - 1135378. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 165.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9787 - 1135379. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 165.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9788 - 1135380. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 165.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9789 - 1135381. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 165.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9790 - 1135382. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 165.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9791 - 1135383. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones de recreación histórica fueron desarrolladas con cargo a la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 165.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Mediación del patrimonio a través de la recreación histórica", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 165.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones de recreación histórica fueron desarrolladas con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9792 - 1135384. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 198.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9793 - 1135385. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 198.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9794 - 1135386. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 198.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9795 - 1135387. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 198.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9797 - 1135389. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 198.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9798 - 1135391. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística

en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 198.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9799 - 1135392. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 198.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9800 - 1135394. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos turísticos integran el producto turístico de la Ruta de las Garnachas Centenarias desarrollado mediante la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una

dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 198.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué recursos turísticos integran el producto turístico de la Ruta de las Garnachas Centenarias desarrollado mediante esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9801 - 1135397. Pregunta con respuesta escrita sobre qué itinerario conforma la Ruta de las Garnachas Centenarias desarrollada mediante la actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 198.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Consolidación de la oferta: Producto turístico de la ruta de las Garnachas Centenarias", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 198.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué itinerario conforma la Ruta de las Garnachas Centenarias desarrollada mediante esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9802 - 1135398. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el hecho de que 1.733 autónomos riojanos tengan que compatibilizar su actividad con un empleo por cuenta ajena.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y

concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el hecho de que 1.733 autónomos riojanos tengan que compatibilizar su actividad con un empleo por cuenta ajena?

Logroño, 24 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9803 - 1135399. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el incremento de la pluriactividad de los trabajadores autónomos riojanos responde a una necesidad de complementar sus ingresos porque no llegan a final de mes.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el incremento de la pluriactividad de los trabajadores autónomos riojanos responde a una necesidad de complementar sus ingresos porque no llegan a final de mes?

Logroño, 24 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9804 - 1135400. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que la DOC Rioja concentre el mayor patrimonio de viñedo viejo y centenario de España.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que la DOC Rioja concentre el mayor patrimonio de viñedo viejo y centenario de España?

Logroño, 24 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9805 - 1135401. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas adopta el Gobierno de La Rioja para ayudar a los viticultores riojanos que mantienen el viñedo viejo y centenario, cuyo cultivo requiere más trabajo y ofrece menores rendimientos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Qué medidas concretas adopta el Gobierno de La Rioja para ayudar a los viticultores riojanos que mantienen el viñedo viejo y centenario, cuyo cultivo requiere más trabajo y ofrece menores rendimientos?

Logroño, 24 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9806 - 1135402. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja justo poner en valor el patrimonio de viñedo viejo si muchos viticultores aseguran que no pueden vivir de ello.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno de La Rioja justo poner en valor el patrimonio de viñedo viejo si muchos viticultores aseguran que no pueden vivir de ello?

Logroño, 24 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9807 - 1135403. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos riojanos prevé el Gobierno de La Rioja que retornarán entre 2026-2029 a nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Cuántos riojanos prevé el Gobierno de La Rioja que retornarán entre 2026-2029 a nuestra región?

Logroño, 24 de julio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PE-9808 - 1135404. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una

dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9809 - 1135405. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9810 - 1135406. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9811 - 1135407. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9812 - 1135408. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9813 - 1135409. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9814 - 1135410. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9815 - 1135411. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, que

contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2023, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9816 - 1135412. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9817 - 1135413. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9818 - 1135414. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9819 - 1135415. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9820 - 1135416. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9821 - 1135417. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9822 - 1135418. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9823 - 1135419. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9824 - 1135420. Pregunta con respuesta escrita sobre qué eventos fueron incluidos en el Programa ESEE con cargo a la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué eventos fueron incluidos en el Programa ESEE con cargo a esta actuación?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9825 - 1135421. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de sostenibilidad fueron ejecutadas en cada uno de los eventos incluidos en el Programa ESEE dentro de la actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa ESEE Eventos Sostenibles Excepcionales en la Enorregión", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas de sostenibilidad fueron ejecutadas en cada uno de los eventos incluidos en el Programa ESEE?

Logroño, 23 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9826 - 1135422. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector

turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 50.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9827 - 1135423. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 50.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9828 - 1135424. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 50.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9829 - 1135425. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 50.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9830 - 1135426. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 50.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9831 - 1135427. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 50.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9832 - 1135428. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad

Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 50.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9833 - 1135429. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de economía circular fueron desarrolladas con cargo a la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 50.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas concretas de economía circular fueron desarrolladas con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9834 - 1135430. Pregunta con respuesta escrita sobre qué sectores afines al vino participaron en la ejecución de la actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 50.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso a la economía circular interconectando sector turístico y sectores afines al vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 50.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué sectores afines al vino participaron en la ejecución de esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9835 - 1135431. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9836 - 1135432. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9837 - 1135433. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9838 - 1135434. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9839 - 1135435. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo

máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9840 - 1135436. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9841 - 1135437. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9842 - 1135438. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9843 - 1135439. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos experienciales estaban incluidos inicialmente en la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué senderos experienciales estaban incluidos inicialmente en esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9844 - 1135440. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos experienciales han sido finalmente ejecutados o acondicionados con cargo a la actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué senderos experienciales han sido finalmente ejecutados o acondicionados con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9845 - 1135441. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9846 - 1135442. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9847 - 1135443. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9848 - 1135444. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9849 - 1135445. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9850 - 1135446. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística

en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9851 - 1135447. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9852 - 1135448. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9853 - 1135449. Pregunta con respuesta escrita sobre qué miradores integraban inicialmente la Red de miradores emblemáticos del vino prevista en la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué miradores integraban inicialmente la Red de miradores emblemáticos del vino prevista en esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9854 - 1135450. Pregunta con respuesta escrita sobre qué miradores integran finalmente la Red de miradores emblemáticos del vino ejecutada con cargo a la actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Red de miradores emblemáticos del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué miradores integran finalmente la Red de miradores emblemáticos del vino ejecutada con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9855 - 1135451. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9856 - 1135452. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2021, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9857 - 1135453. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9858 - 1135454. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9859 - 1135455. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9860 - 1135456. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9861 - 1135457. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9862 - 1135458. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9863 - 1135459. Pregunta con respuesta escrita sobre qué itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclistas comprendía inicialmente la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde

y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclistas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9864 - 1135460. Pregunta con respuesta escrita sobre qué itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclistas han sido finalmente ejecutados dentro de la actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 500.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Actuación de itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclista", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 500.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué itinerarios no motorizados para la creación de infraestructuras ciclistas han sido finalmente ejecutados?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9865 - 1135461. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación

económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 170.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9866 - 1135462. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 170.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9867 - 1135463. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 170.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9868 - 1135464. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 170.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9869 - 1135465. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 170.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9870 - 1135466. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 170.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9871 - 1135467. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 170.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9872 - 1135468. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 170.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9873 - 1135469. Pregunta con respuesta escrita sobre qué itinerarios, espacios o tramos integraban inicialmente el Corredor Verde Valle de la Lengua, dentro de la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 170.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué itinerarios, espacios o tramos integraban inicialmente el Corredor Verde Valle de la Lengua?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9874 - 1135470. Pregunta con respuesta escrita sobre qué itinerarios, espacios o tramos forman finalmente parte del Corredor Verde Valle de la Lengua tras la ejecución de la actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 170.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 170.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué itinerarios, espacios o tramos forman finalmente parte del Corredor Verde Valle de la Lengua tras la ejecución de esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9875 - 1135471. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9876 - 1135472. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una

dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9877 - 1135473. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9878 - 1135474. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9879 - 1135475. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9880 - 1135476. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9881 - 1135477. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9882 - 1135479. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, de la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9883 - 1135481. Pregunta con respuesta escrita sobre si llegó a ponerse en funcionamiento el Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro previsto en la actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Llegó a ponerse en funcionamiento el Tren Histórico del Vino Haro-Alfaro previsto en esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9884 - 1135482. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 375.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9885 - 1135483. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 375.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9886 - 1135484. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 375.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9887 - 1135485. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que

el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 375.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9888 - 1135486. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 375.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9889 - 1135487. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 375.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9890 - 1135488. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 375.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9891 - 1135489. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 375.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9892 - 1135490. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de impulso de la movilidad sostenible fueron ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 375.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas concretas de impulso de la movilidad sostenible fueron ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9893 - 1135491. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o ámbitos territoriales se ejecutaron las medidas financiadas mediante la actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 375.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de impulso de la movilidad sostenible para el equilibrio territorial", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2021, contaba con una dotación económica de 375.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué municipios o ámbitos territoriales se ejecutaron las medidas financiadas mediante esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9894 - 1135492. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 655.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9895 - 1135493. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 655.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9896 - 1135494. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido finalmente ejecutado de la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 655.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido finalmente ejecutado?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9897 - 1135495. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 655.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9898 - 1135496. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 655.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9899 - 1135497. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 655.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9900 - 1135498. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de

la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 655.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9901 - 1135499. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 655.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9902 - 1135500. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas bicicletas convencionales, eléctricas (eBikes) y de montaña (MTB) fueron adquiridas con cargo a la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 655.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas bicicletas convencionales, eléctricas (eBikes) y de montaña (MTB) fueron adquiridas con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9903 - 1135501. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o puntos de préstamo fueron finalmente implantados los sistemas de préstamo de bicicletas financiados mediante la actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 655.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Sistema de préstamo de bicicletas temáticas Enorregión y Valle de la Lengua (convencionales, eBikes y MTB)", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 655.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué municipios o puntos de préstamo fueron finalmente implantados los sistemas de préstamo de bicicletas financiados mediante esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9904 - 1135502. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una

dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9905 - 1135503. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9906 - 1135504. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9907 - 1135505. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9908 - 1135506. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9909 - 1135507. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9910 - 1135508. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación

económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9911 - 1135509. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9912 - 1135510. Pregunta con respuesta escrita sobre qué municipios o recursos turísticos estaba previsto integrar inicialmente en el sistema de enotaxi sostenible dentro de la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué municipios o recursos turísticos estaba previsto integrar inicialmente en el sistema de enotaxi sostenible?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9913 - 1135511. Pregunta con respuesta escrita sobre si se encuentra actualmente en funcionamiento el sistema de enotaxi sostenible creado mediante la actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del sistema de enotaxi sostenible", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Se encuentra actualmente en funcionamiento el sistema de enotaxi sostenible creado mediante esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9914 - 1135512. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 205.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9915 - 1135513. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 205.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9916 - 1135514. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 205.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9917 - 1135515. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan

Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 205.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9918 - 1135516. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 205.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9919 - 1135517. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 205.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9920 - 1135518. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 205.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9921 - 1135519. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 205.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9922 - 1135520. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o recursos turísticos estaba prevista inicialmente la instalación de los puntos de carga de vehículos eléctricos "La Rioja Destination Charger", dentro de la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 205.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué municipios o recursos turísticos estaba prevista inicialmente la instalación de los puntos de carga de vehículos eléctricos "La Rioja Destination Charger"?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9923 - 1135521. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o recursos turísticos han sido finalmente instalados los puntos de carga de vehículos eléctricos "La Rioja Destination Charger", dentro de la actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 205.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de puntos de carga de vehículos eléctricos 'La Rioja Destination Charger' ", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 205.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué municipios o recursos turísticos han sido finalmente instalados los puntos de carga de vehículos eléctricos "La Rioja Destination Charger"?

Logroño, 24 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9970 - 1135573. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9971 - 1135574. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9972 - 1135575. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9973 - 1135576. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9974 - 1135577. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9975 - 1135578. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9976 - 1135579. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que

contaba con una dotación económica de 100.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9977 - 1135580. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9978 - 1135581. Pregunta con respuesta escrita sobre qué arquitectura de marcas turísticas regionales fue finalmente definida mediante la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué arquitectura de marcas turísticas regionales fue finalmente definida mediante esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9979 - 1135582. Pregunta con respuesta escrita sobre qué relatos turísticos fueron elaborados como resultado de la actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 100.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la arquitectura de marcas turística regional y relatos", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 100.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué relatos turísticos fueron elaborados como resultado de esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9980 - 1135583. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9981 - 1135584. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9982 - 1135585. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9983 - 1135586. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9984 - 1135587. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9985 - 1135588. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9986 - 1135589. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9987 - 1135590. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9988 - 1135591. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funcionalidades comprendía inicialmente la plataforma digital turística regional, dentro de la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funcionalidades comprendía inicialmente la plataforma digital turística regional?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9989 - 1135592. Pregunta con respuesta escrita sobre si se encuentra actualmente en funcionamiento la plataforma digital turística regional creada mediante la actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 350.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la plataforma digital turística regional", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 350.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Se encuentra actualmente en funcionamiento la plataforma digital turística regional creada mediante esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9990 - 1135593. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Plan Marketin Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan Marketin Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 320.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9991 - 1135594. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 320.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9992 - 1135595. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 320.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9993 - 1135596. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 320.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9994 - 1135597. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 320.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9995 - 1135598. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 320.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9996 - 1135599. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 320.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9997 - 1135600. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 320.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9998 - 1135601. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones de *marketing* digital y de comunicación en redes sociales comprendía inicialmente el Plan Marketing Digital Sostenible 360º, dentro de la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida

en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 320.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acciones de *marketing* digital y de comunicación en redes sociales comprendía inicialmente el Plan Marketing Digital Sostenible 360º?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-9999 - 1135602. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones de *marketing* digital y de comunicación en redes sociales han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 320.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan Marketing Digital Sostenible 360º (incluye Plan Social Media)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 320.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acciones de *marketing* digital y de comunicación en redes sociales han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

https://www.parlamento-larioja.org